

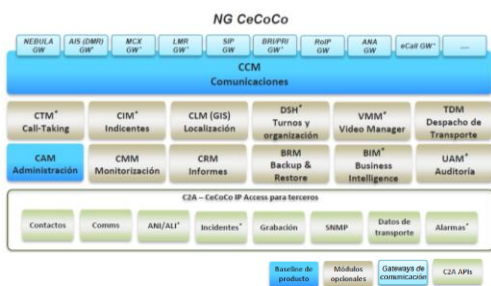
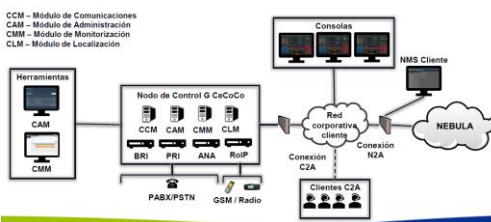
ANEXO TÉCNICO 1

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
1	Actualización tecnológica de 10 puntos de monitoreo vehicular (PMV) de REPUVE	10 Servicios	<p>Actualización tecnológica de 10 puntos de monitoreo vehicular (PMV) de REPUVE ubicados en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Avenida 20 de noviembre a la altura del hotel Gobernador. 2. Blvd. Armando del Castillo Franco a la altura del teatro del IMSS. 3. Blvd. Miguel Áleman en Gómez Palacio, a la altura del restaurante Martin's. 4. Blvd. Luis Donaldo Colosio a un costado de las Oficinas del Municipio. 5. Periférico Gómez Palacio a la altura del Centro de Exposiciones y Ferias. 6. Carretera Mezquital a la altura de la Universidad Tecnológica de Durango. 7. Blvd. Domingo Arrieta a la altura de la SEP. 8. Blvd. Felipe Pescador a la altura del ITD., de oriente a poniente. 9. Blvd. Ejército Mexicano y CII. Valle del Guadiana (puente peatonal Chilchota) 10. Blvd. Ejército Mexicano, Comandancia Policía Municipal Lerdo puente peatonal <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de captura checkpoint ANPR 9 mp, sensor 1"GM IS, reconocimiento de matrículas LPR, detección de infracciones viales, h.265, 3d dnr, IP67 IK10, 30m luz blanca, IDS-TCV900-he, 1140, H1(af). • Bala IP 4 mp, lente Mot 2.8-12mm, 50 mtrs IR EXIR, IK10, reconocimiento facial, WDR 140 dB, DeepinView, búsqueda de atributos, Heat Map, ACUSENSE, micro SD • Luz suplementaria IR, fotosensibilidad ajustable, reducción de contaminación lumina, IP65, uso día y noche (220v), SL-1211-1 (AC220v) • DS-TP50-08H/4t servidor de tráfico vehicular, 8ch de video, H.265, interfaz óptica 2, hasta 4tb hdd • Router industrial 5G 3.3Gbps, doble sim, doble banda 802.3ac, wave2RUTX50 • Switch Gigabit PoE+, industrial, administrable, 4 puertos Gigabit PoE+ (90w) + 4 puertos Gigabits PoE+ (30w), 4 puertos Gigabit SPF, 300w total, 48 a 57 VCD DS-3T1512HP-SI-8P4F • Gabinete de uso exterior NEMA 4/12/13, IP66, IK10,600x600x400mm, de acero • DS-1278Z J-HWB/HG/60-300, montaje de poste para cámaras radar IDS-TCM403-EIR, 0832 • Montaje para poste de 14 cm de diámetro DS - 1275ZJ-HWB • DS-1232ZJT/BJH montaje de conexión PT universal, compatible con IDS-TCM403 • Cable eléctrico 2+1 incluye aislador (metros) • Hikcentral M-LITE VIDEO CH • Hikcentral M-LITE-LANE 1CH • Speedway r420 • Antena Yagi base, direccional de 13 elementos, 902-928 Mhz, 13 db, 200 watt, n hembra • Conector hembra tnc inverso rg-58 • Cable coaxial de 1/2", de baja perdida, LMR600 de 50 ohms • Conector macho tnc inverso rg-58 • Warranty extensión Speedway 3 años • Cable UTP cat 6 (metros) • Cable de uso rudo (metros) 	SSP

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<ul style="list-style-type: none"> • Kit de radio C5C con antena NP1-GEN2 de 30 sBi, frecuencia (4.9-6.2 Ghz, incluye jumper, PoE y cable de alimentación para distancias de hasta 30 metros • UPS • DS160HKAI-V 1 cmr data • Servidor de almacenamiento en red, soporta 24 discos duros (no incluye discos), raid, graba 600 canales IP, doble procesador DS-incluye 24 A83024S-ICVS de 16tb cada uno • Plan de datos para chip • Renta de gruas (servicios) • Mano de Obra (sin costo extra) • Viáticos (sin costo extra) 	
2	Contratación de un servicio integral que brinda comunicación a 85 equipos de radiocomunicación de tecnología POC	1	<p>Contratación de un servicio integral que brinda comunicación a 85 equipos de radiocomunicación de tecnología POC (Comunicación PTT sobre plataforma celular) mismos que brindan servicio con cobertura nacional al personal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. El servicio integral incluye el servicio de datos por 01 año (12 meses) el cual permite la comunicación con cobertura nacional, llamadas y mensajes ilimitados hasta 03 Gb de navegación, con el servicio de localización GPS (Sistema de Posicionamiento Global).</p> <p>El servicio incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de acceso a la plataforma integral de comunicación Hytalk, durante 1 año para cada uno de los equipos de radiocomunicación. • Acceso a un usuario de despacho que puede visualizar los equipos de radiocomunicación, su geolocalización GPS. • Habilitar grupos de habla entre equipos. • Llamadas individuales y grupales. • Incluye el servicio de datos por un año. • Cobertura nacional de llamada. • Permiten generar comunicaciones instantáneas con grupos o individuales con tan solo presionar un botón. • Obtener su posicionamiento a través de GPS, BDS y AGPS. • Transmitir video en tiempo real, a través de la red 4G. • Conexión a internet a través de conectividad WI-FI 	SSP
3	Consultas de Geolocalización	1401 Consultas	<p>Geolocalizaciones: Producto estratégico, independiente y en tiempo real que proporciona a las agencias operativas la capacidad de ubicar, dar seguimiento, rastrear y monitorear a suscriptores en la mayor parte del mundo que tengan cobertura de telefonía celular, incluyendo roaming entrante o saliente. Envía consultas y presenta la información de la ubicación del suscriptor en tiempo real, en una vista de mapa con un nivel de país/operador-telefónico/lac/celda(CEL ID)/coordenada/antigüedad /red, red de información</p>	FGED

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<p>que al ser procesada es aplicada a un diverso equipo terrestre (IMSI CATCHER) para la localización de objetivos. Es una aplicación con versiones web y móvil que puede ser utilizada desde cualquier dispositivo con conexión a internet. La versión web permite llevar a cabo hasta 10 acciones de localización al mismo tiempo, sin que se vea interrumpida alguna, arrojando, en cada caso un reporte final con la información antes mencionada. Cuenta con un soporte técnico de 24 horas donde dan apoyo, asesoría e incluso realizan la consulta debido a algún inconsistencia. Cuenta con un menú que permite dar seguimiento a objetivos por un tiempo determinado y actividad personalizada, así como generar alertas de activación y crear un primero del cual al momento de salir el número de interés genera una alerta realizando consultas de ubicación con el periodo personalizado, las cuales tienen un costo de .2 del crédito, generando un informe en formato Excel para su consulta. De igual manera se puede acceder de la aplicación Google maps con las mismas funciones de la plataforma, para visualizar desde la aplicación las características del área urbana o rural, donde se encuentra el objetivo. Específicamente para la compañía Movistar el rango de error de la ubicación llega a ser menor a 50 metros sin costo mayor en créditos, ello permite realizar acciones operativas con mayor rapidez y exactitud. Respecto al resto de las compañías telefónicas refleja un resultado con una cercanía no mayor a un radio de un kilómetro, siendo que la misma da la opción a reducir el radio de búsqueda sin generar costo adicional en la localización. Siendo que en ninguna de las acciones de localización que no que no generó resultado positivo ocasionó costo en consulta o créditos. Así mismo el servicio de geolocalización otorga y grafica el azimuth del número objetivo en la plataforma y en el reporte que genera, incluyendo los resultados búsqueda en diversas aplicaciones de identificadores de números telefónicos (true caller, caller id, who call me, etc.), lo anterior sin consumir créditos extras.</p>	
4	Consultas de Geolocalización	200 Consultas	<p>Geolocalizaciones: Producto estratégico, independiente y en tiempo real que proporciona a las agencias operativas la capacidad de ubicar, dar seguimiento, rastrear y monitorear a suscriptores en la mayor parte del mundo que tengan cobertura de telefonía celular, incluyendo roaming entrante o saliente. Envía consultas y presenta la información de la ubicación del suscriptor en tiempo real, en una vista de mapa con un nivel de país/operador-telefónico/lac/celda(CEL ID)/coordenada/antigüedad /red, red de información que al ser procesada es aplicada a un diverso equipo terrestre (IMSI CATCHER) para la localización de objetivos. Es una aplicación con versiones web y móvil que puede ser utilizada desde cualquier dispositivo con conexión a internet. La versión web permite llevar a cabo hasta 10 acciones de localización al mismo tiempo, sin que se vea interrumpida alguna, arrojando, en cada caso un reporte final con la información antes mencionada. Cuenta con un soporte técnico de 24 horas donde dan apoyo, asesoría e incluso realizan la consulta</p>	FGED

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<p>debido a algún inconsistencia. Cuenta con un menú que permite dar seguimiento a objetivos por un tiempo determinado y actividad personalizada, así como generar alertas de activación y crear un primero del cual al momento de salir el número de interés genera una alerta realizando consultas de ubicación con el periodo personalizado, las cuales tienen un costo de .2 del crédito, generando un informe en formato Excel para su consulta. De igual manera se puede acceder de la aplicación Google maps con las mismas funciones de la plataforma, para visualizar desde la aplicación las características del área urbana o rural, donde se encuentra el objetivo. Específicamente para la compañía Movistar el rango de error de la ubicación llega a ser menor a 50 metros sin costo mayor en créditos, ello permite realizar acciones operativas con mayor rapidez y exactitud. Respecto al resto de las compañías telefónicas refleja un resultado con una cercanía no mayor a un radio de un kilómetro, siendo que la misma da la opción a reducir el radio de búsqueda sin generar costo adicional en la localización. Siendo que en ninguna de las acciones de localización que no que no generó resultado positivo ocasionó costo en consulta o créditos. Así mismo el servicio de geolocalización otorga y grafica el azimuth del número objetivo en la plataforma y en el reporte que genera, incluyendo los resultados búsqueda en diversas aplicaciones de identificadores de números telefónicos (true caller, caller id, who call me, etc.), lo anterior sin consumir créditos extras.</p>	
5	Antenas de Transmisión y recepción	4	<p>Antenas de transmisión y recepción La adquisición de 4 antenas, una de ellas es para la señal de transmisión y otra para la señal de recepción, necesarias para la puesta en operación de los 2 repetidores IP a adquirir para los sitios de repetición San Lorenzo y otro sitio que se va a poner en operación como nuevo denominado "Complejo de Seguridad" mismo que se encuentra en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado de Durango, para fortalecer la cobertura en las mismas instalaciones y parte de la zona urbana de la ciudad de Durango. Las características de las antenas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de Frecuencia: 380-400 MHz • Ancho de banda: 20 MHz • Ganancia (nominal): 6 dB (8.1 dBi) • Inclinación hacia abajo (Opcional): 0, 3 ó 6 Grados • VSWR (máx): 1.5:1 • Polarización: Vertical • Impedancia: 50 Ohm • Patrón: Omni-direccional • Apertura Vertical (tip.): 12° • Entrada Promedio de Potencia: 500 Watt • Intermodulación Pasiva (2x20W, 3er orden): -150 dBc • Protección a descargas: Aterrizaje DC • Conector: DIN 7/16 Hembra • Dimensiones (Alto/Ancho/Fondo) : 3607/ 51/ 51 mm • Diámetro de la Base del Tubo: 51 mm • Longitud del montaje Base del Tubo: 305 mm • Material del Radomo: Fibra de vidrio (protegido UV) • Color del Radomo: Azul • Peso: 4.99 kgs 	SSP

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<ul style="list-style-type: none"> • Peso con hielo (1/2' radial): 13.17 kg • Peso de envío real: 14.53 kg • Dimensiones de envío: 3912 x 102 x 102 mm • Montaje: Clamp130 Opcional (Requiere 2 piezas) • Configuración de montaje: Vertical • Resistencia al Viento: 242 km/h • Resistencia al viento con hielo (1/2' radial): 185 km/h • Area de carga de viento (equivalente placa plana): 0.1 m² • Área de carga de viento con hielo (1/2'): 0.15 m² • Empuje lateral (100 mph sin hielo): 191.7 N • Momento de flexión (100 mph sin hielo): 239 Nm • Deflexión de punta (100 mph sin hielo): 3.47 grados • Rango de temperatura: -40°C a +60°C <p>Las antenas deben de incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los herrajes para su montura en torre, mismos que deben cumplir con lo especificado en la partida de instalación. Cables para su conexión a los repetidores, de acuerdo a las especificaciones del fabricante del repetidor. • Kits de tierra para las líneas. • Grapas para fijación de las líneas a las escalerillas, como se especifica en la partida de instalación. 	
6	Consola de Inter operatividad	1	<p>LA solución a adquirir se considera las siguientes</p> <p>Arquitectura de la solución:</p> <p>Arquitectura de la plataforma:</p> <p>Licencias SW flexibles para adaptar la entrega del producto a la funcionalidad requerida.</p> <p>Topología de implementación en uno o varios nodos de control que incrustan varios niveles de redundancia.</p> <p>API C2A para integraciones de terceros.</p> <p>Licencias y servicios de ciberseguridad opcionales.</p> <p>Plan de mantenimiento opcional y plan de actualización de software.</p>  <p>La solución considera los siguientes módulos:</p>  <p>Las funcionalidades:</p>	SSP

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS				DEPENDENCIA
Voz: Transferencia del audio de llamada	✓	X	X	X	X	✓	✓
	NEBULA IP	TETRA RADIO	RADIO PMR	CELULAR GSM	TELEFONÍA ISDN	TELEFONÍA SIP	INTERCOM
Voz: Transferencia de audio de llamada consola y teléfono asistente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Voz: selección del canal de audio	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Voz: selección de los accesorios de audio	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Voz: control del volumen del audio	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Avanzado: Mensajes de paging	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Avanzado: Tonos de alerta	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mensajes: mensajes cortos	✓	✓	N/A	✓	N/A	N/A	✓
Mensajes: mensajes de estado	✓	✓	N/A	✓	N/A	N/A	✓
Mensajes: confirmación de recepción	✓	✓	N/A	X	N/A	N/A	✓
Genérico: detección de pérdida de cobertura	✓	✓	✓	✓	N/A	N/A	N/A
Genérico: DGNA	✓	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Genérico: Sincronización de flotas	✓	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



ATENCIÓN Y DESPACHO DE LLAMADAS

El interfaz de usuario de la consola se puede personalizar con una o varias pantallas táctiles para permitir la atención y despacho Avanzado de llamadas.

CeCoCo soporta dos modelos de operación: un despacho en modo directo, bajo el paradigma Pulsa-para-hablar (Push-to-Talk), o un despacho en modo preconfigurado bajo el paradigma de las Comunicaciones preestablecidas.



INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO

La consola de control puede incorporar información externa originada por otras fuentes, como la ubicación del contacto, alarmas externas y valores de sensores, que se convierten en notificaciones que proporcionan al operador el contexto específico para mejorar la eficiencia de las operaciones de seguridad y emergencia.



SERVICIOS BANDA ANCHA

La integración con redes de banda ancha, tanto públicas como privadas, permite ofrecer nuevos servicios como la recepción y transmisión de video en tiempo real. El acceso al video móvil mejora la información de contexto y ayuda al operador en el despacho de las emergencias.



DESPACHO DE TRANSPORTE

Una licencia específica habilita el uso de un mapa dinámico que representa la infraestructura de transporte. El interfaz gráfico personalizado permite realizar sobre las unidades de transporte operaciones de comunicación, visualizar su localización en tiempo real, recibir alarmas o permitir su acoplamiento, entre otras funciones.

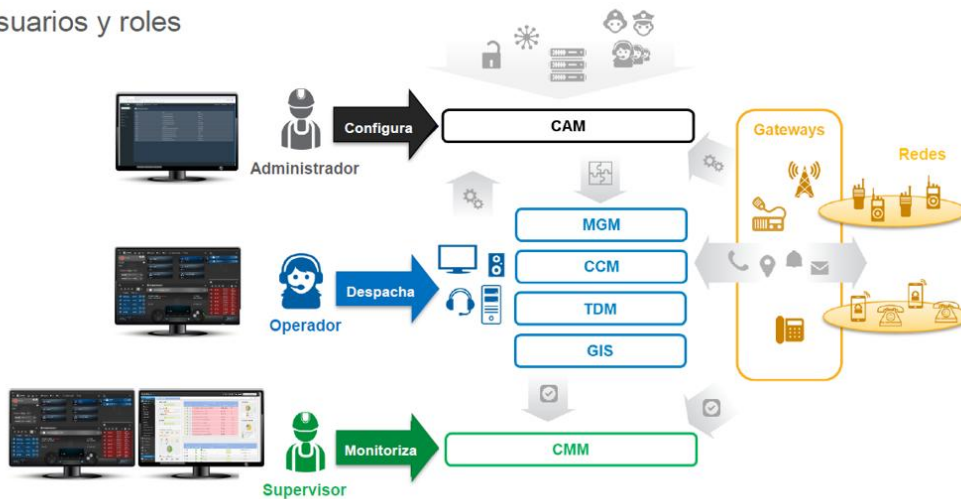
PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
				
	<p>GESTIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</p> <p>CeCoCo es la elección correcta para los centros de emergencia 911/112. Un módulo específico permite la organización de la gestión de incidentes para, en combinación con los módulos CCM y GIS, proporcionar la mejor respuesta en situaciones críticas. Se puede utilizar en despliegues multi-agencia, permitiendo concentrar en un solo registro de incidente toda la información relacionada para su posterior análisis.</p>	<p>ADMINISTRACIÓN</p> <p>Herramienta de administración accesible en web, fácil de usar e intuitiva que permite la personalización de los perfiles de usuario, la definición de privilegios y permisos, así como la configuración común de componentes gráficos del interfaz de usuario en las consolas.</p>	<p>INTEGRACIÓN CON SISTEMAS EXTERNOS</p> <p>Un conjunto actualizado de APIs llamado C2A ofrece mecanismos flexibles para integrar CeCoCo con Aplicaciones de terceros, incluyendo grabadores externos, sistemas de transmisión de video, información ANI/ALI para identificación de llamantes y localización, o datos originados en sistemas inteligentes de transporte.</p>	<p>INFORMES Y ESTADÍSTICAS</p> <p>Un conjunto de herramientas permite el procesamiento posterior de toda la información administrada por CeCoCo durante su operación, para que los supervisores y administradores puedan tener una imagen precisa del rendimiento del sistema, los KPIs operativos y los datos necesarios para el posterior análisis forense o para atender a requerimientos judiciales.</p>

Integraciones:

API y SDK disponible para que integradores externos puedan intercambiar datos con CeCoCo o implementar funcionalidad CeCoCo en sus aplicaciones.



Usuarios y roles



Como parte de la consola de interoperabilidad se considera varios servidores físicos dónde está instalado el software necesario que implementa la funcionalidad del sistema.

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
------	-------------	------	-------------------------	-------------



Servidores:

Sobre cada unidad física, se instala un entorno virtualizado basado en VMWare dónde se despliega los servidores virtuales que implementan los módulos operacionales que componen la consola de interoperabilidad.

Procesador	2 x Procesador Intel® Xeon® Gold 5120
Memoria RAM	256 GB (8 x 32 GB RDIMM)
Disco duro	6 x 900 GB SAS 15K RAID 10
Puertos Ethernet	4x Gigabit Ethernet







Consola:

- Basado en el Precisión 3640 XE
- Microsoft Windows 10 LTSC 2019 OS
- Procesador: Intel(R) Core™ i5-10500 10ª generación (6 Core, 12M cache, base 3.1 GHz, hasta 4.5 GHz)
- RAM: 8GB DDR5 2666 MHz UDIMM Non-ECC
- Disco duro: 512 GB PCIe NVM Class 40 M.2 SSD
- Conectividad redundante a red local LAN
- Tarjeta de video integrada para hasta 3 monitores
- Múltiples puertos E/S en parte frontal y trasera y puertos USB 2.0 Tipo A, USB 3.1 Tipo A, 1 x USB 3.1 Tipo C
- Contará con 3 monitores.



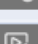


Funcionalidades de consola

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
------	-------------	------	-------------------------	-------------

- Contiene "BOTONES" que son representaciones gráficas de las comunicaciones establecidas por el operador.

Icono	Nombre - Tipo	Descripción
	Individual	El botón se utiliza para establecer una llamada con un contacto individual.
	Grupo	El botón se utiliza para establecer una llamada de grupo con un contacto.
	Red	El botón se utiliza para monitorizar las llamadas establecidas a través de una determinada red, por ejemplo, una infraestructura TETRA específica operada por un determinado organismo, o la red celular proporcionada por un operador de telecomunicaciones.
	Dispositivo	El botón se utiliza para monitorizar las llamadas establecidas a través de un equipo específico conectado al Sistema NG CeCoCo, como un equipo de radio base, un cierto gateway o una conexión IP directa con una infraestructura TETRA.
	Patch / Intersistema	El botón se utiliza para establecer automáticamente una conferencia ó una llamada inter-sistema entre varios contactos (de grupo en el caso de las intersistema).
	Simul-select	El botón se utiliza para establecer automáticamente una llamada de tipo difusión (simulselect) con varios contactos.

- Contiene "BOTONES" que son representaciones gráficas de las comunicaciones establecidas por el operador.

Icono	Nombre - Tipo	Descripción
	Llamada general SwMl	El botón se utiliza para iniciar una llamada general SwMl a través de una red TETRA accesible por conexión IP directa (por ejemplo eNEBULA). Esta funcionalidad requiere una licencia específica para ser activado.
	Paging pre-configurado	El botón se utiliza para iniciar el envío de mensajes de paging preconfigurados a través de una nueva llamada a los destinos predefinidos.
	Paging dinámico	El botón se utiliza para iniciar una nueva llamada con los contactos seleccionados dinámicamente para el envío de mensajes de paging seleccionados dinámicamente..
	Operador	El botón se utiliza para iniciar una comunicación con un determinado operador activo en el centro de control.
	Estación de trabajo	El botón se utiliza para iniciar una comunicación con una determinada estación de trabajo en el centro de control, sin importar el operador registrado.

Cómo establecer multiconferencias



- Funcionalidad disponible para todos los usuarios.
- Aplicable tanto a **contactos individuales** como **de grupo**
- **Iniciado por el operador manualmente:**
 - > Selección estática de contacto a partir de botones predefinidos en la consola
 - > Dinámicamente, seleccionando los contactos desde la interfaz de usuario.
- La llamada será finalizada por el operador o cuando expiren los temporizadores de inactividad en las redes.

Llamadas de interconexión



- Funcionalidad disponible sólo para usuarios con **privilegios especiales**.
- **Interconexión automática entre grupos de redes diferentes** para establecer llamadas permanentes entre redes.
- Flexibilidad en la operación:
 - > El operador decide cuándo iniciar o terminar esta interconexión: temporal o permanente.
 - > La participación del operador no es obligatoria en la interconexión.
 - > La interconexión permanece activa independientemente de los temporizadores de inactividad de la red.
 - > Todas las llamadas de interconexión se muestran en un panel separado en consola.

Cajas de accesorios de audio:

La caja de accesorios de audio es una unidad controladora externa que permite la interconexión de diferentes dispositivos de audio a la consola de operador. Incorpora un procesador de señal digital (DSP) que se encarga de capturar, procesar,

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
------	-------------	------	-------------------------	-------------

balancear y reproducir de forma eficiente las señales de audio de entrada y salida a los diferentes accesorios tales como auriculares, altavoces, micrófono de escritorio con pulsador PTT, pedal PTT o teléfonos accesorios.

La unidad controladora de audio convierte eficientemente el audio entrante de los accesorios en señales digitales que se pueden redirigir a cualquier puerto de salida. Además, puede proporcionar una interfaz analógica E&M para integrar señales de audio en sistemas externos.

Esta caja simplifica enormemente la forma en que los accesorios están interconectados con el puesto de trabajo, permitiendo la detección automática de conexión y desconexión de los accesorios al puesto, y también permite configurar reglas específicas para la gestión de señales de audio y control de PTT en el despacho de comunicaciones.



Microcascos:

- Características de Transmisión:
- Sensibilidad a 1KHz: -39 ± 3 dBV/Pa
- Rango de frecuencias: 15-6800 Hz
- Impedancia de salida: $<150 \Omega$
- Peso: 52 g
- Características de Recepción:
- Sensibilidad a 1KHz 20 dBV/Pa (monaural)
- Rango de frecuencia: 100-6800 Hz
- Límite acústico: < 24 dBPa
- Impedancia de entrada: $160 \pm 25 \Omega$ (monaural)



Pedal PTT Rugerizado:

- Usado para optimizar la operación de los despachadores. Puede ser usado para iniciar llamadas seleccionadas a través del interfaz gráfico, controlar el PTT de llamada en curso y/o enviar mensajes.
- Dos opciones disponibles para conectar al puesto de consola:
 - o Cable adaptador de conexiones D071100
 - o Caja de accesorios de audio D071048




Alta voz de sobremesa:

La caja de accesorios de audio D071048 permite la conexión de hasta dos parejas de altavoces como accesorios de salida de audio para el canal principal (select) y dos canales secundarios (unselect) respectivamente.

- Satélites diseñados con elevación de 45° para una mejor recepción del audio
- 16W de pico máximo de potencia sin distorsión
- Respuesta de frecuencia entre 100 Hz y 17 kHz
- Relación señal a ruido (SNR) de 75 dB



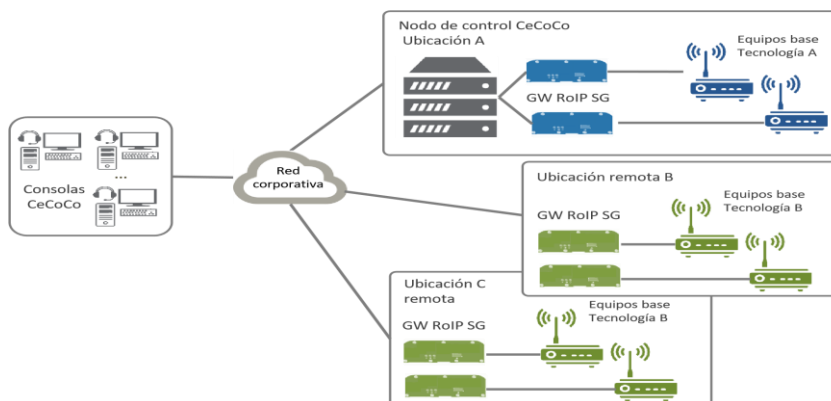
PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
	<p>Microfono de escritorio con PTT:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transmite el audio de los operadores al PC • Cuenta con 3 botones: • Botón PTT como elemento mas importante para proporcionar la funcionalidad de PTT • Botón AUX que proporciona la misma funcionalidad que el botón de PTT • Botón de cuelgue para finalizar cualquier comunicación activa • El led TX situado entre el botón AUX y el botón de cuelgue cambia a color rojo cuando se pulsa el botón de PTT 			

Gateway Radio sobre IP:

El Gateway ofrece un único canal E&M a través de un adaptador de tipo DB15 que permite la interconexión con cualquier equipo base radio de cualquier tecnología: convencional, PMR, TETRA, TETRAPOL, P25, DMR, etc.

Además, el gateway RoIP implementa por defecto la interfaz de conexión al puerto serie (PEI) del equipo radio móvil Teltronic MDT-400.

Su factor forma reducido y un bajo consumo de energía permite utilizar la misma fuente 12VDC utilizada en alimentar al equipo radio. De esta forma es posible su instalación de una forma sencilla en ubicaciones remotas sin necesidad de disponer de una infraestructura compleja o una sala técnica dedicada



El proveedor deberá considerar lo necesario para garantizar la interoperabilidad y funcionalidad con el CAD que opera en el Centro de Control y Comando del Estado de Durango, a través de la Consola de interoperabilidad se podrá integrar a las estaciones de despacho de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia para poder visualizar la ubicación de los elementos para una mejor atención a las incidencias que son atendidas a través de los sistema de atención de llamadas de emergencias y denuncias anónimas.

7	Repetidor de Radiocomunicación IPR	2	Repetidor de radiocomunicación IP Repetidor de radiocomunicación IP estándar abierto tetra, digital, troncalizado y con encriptación para brindar seguridad en las comunicaciones. Dichos	SSP
---	------------------------------------	---	--	-----

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<p>equipos deberán trabajar en la banda de 380-400 MHz. Libre de licencias para incorporar terminales en el sistema.</p> <p>* El repetidor debe ser totalmente compatible con la infraestructura de la Red Estatal de Radiocomunicación TETRA que actualmente se opera en el Estado.</p> <p>* Operación en la banda de 380-400 MHz.</p> <p>* Operación troncalizado tetra.</p> <p>* Grado de protección ip66.</p> <p>* Disipación del calor interna.</p> <p>* Rango de operación de temperatura de -40°c a +55°c.</p> <p>* Opciones de alimentación (-48 VDC ó 220 VAC).</p> <p>* Consumo de energía menor a 300W.</p> <p>* Potencia de transmisión 40 Watts.</p> <p>* Deberá contar con todos los equipos necesarios y óptimos para las conexiones de los diferentes módulos de los que se componga el repetidor, sin requerir elementos externos al repetidor.</p> <p>* Debe disponer de 1 portadora de 4 canales con capacidad de crecimiento de 02 portadoras (8 canales).</p> <p>* Duplexor integrado combina TX y RX en una antena.</p> <p>* Sincronización interna.</p> <p>* Acceso múltiple por división de tiempo (TDMA): 4 canales físicos por portadora.</p> <p>* Debe permitir realizar roaming y handover.</p> <p>Deberá realizar las siguientes funciones:</p> <p>* Transmisión de voz y datos.</p> <p>* Encriptación para seguridad de 256 bits.</p> <p>Cantidad de terminales soportados por cada repetidor de 4 canales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soportan 500 radios con GPS activo y transferencia de datos. • Soportan de 600 a 800 radios solo con transferencia de voz. <p>Repetidor de radiocomunicación IP debe cumplir las siguientes especificaciones:</p> <p>Realizar los siguientes tipos de llamadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Individuales (full dúplex y/o semi dúplex), de grupo, generales y/o de difusión, de emergencia, DGNA. • Controlador de sitio: deberá asignar canales de voz y datos, reportar alarmas en los recursos del sitio y realizar otras funciones clave en los sitios tetra troncalizados. • Debe soportar función de voz y datos en simultáneo con una tasa de 28.8 kbps. • Audio: 100% digital. • Llamada de emergencia. <p>Eficiencia de espacio: el equipamiento debe ser compacto, por lo que la unidad debe involucrar la menor cantidad de cables y bastidores en la solución para conveniencia de las instalaciones de la institución. Deberá tener una fuente con reversión y cargador de baterías para eliminar la necesidad de una fuente de alimentación sin interrupciones y permitir una disponibilidad de red que mantenga una comunicación continua, una antena omnidireccional de 6 DBd para transmisión y otra para recepción, conector "n-hembra" de 50-ohms, un kit de cable de RF de 7/8", conectores y accesorios de instalación de antena.</p> <p>Instalación en el sitio denominado: San Lorenzo.</p>	
8	Terminal Móvil	3 piezas	Terminal móvil	SSP

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<p>Características de equipos TETRA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Operación de estándar abierto tetra troncalizado. Equipo para ser instalado en vehículo. Perilla y botones de fácil manipulación. Protección panel pantalla IP67. Debe contar con un mínimo de 3,000 canales. GPS incorporado preparado para constelaciones GPS y Glonass. Estándares militares como MIL-STD-810G. Pantalla LCD TFT a color de 260,000 colores, así como inteligencia para el brillo de la misma. Bluetooth. Altavoz de al menos 8-W. Perilla para canal/volumen. Botón de emergencia. Botones configurables para operaciones adicionales. Cifrado TEA3 o superior. Des habilitación remota. Temperatura de funcionamiento -30°c a +60°C. Frecuencias disponibles mínimas 380 a 430 MHz. Potencia nominal de salida RF de 3 a 10 watts. Tamaño: 70x18x168 mm Espacio de canales: 25KHz <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Llamada grupal, individual; full dúplex; mensajes de texto; DGNA. Mensaje de estatus, SDS. Inhibición/deshabilitación de radio, autenticación, cifrado AES256/TEA3. 	
9	Terminal Portátil	100 piezas	<p>Terminal portátil</p> <p>Características de equipos TETRA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Operación en estándar abierto tetra digital troncalizado. Perillas y botones de fácil manipulación y propósito. Rangos de frecuencia operables 380-430 mhz. Debe contar con un mínimo de 3,000 canales. Bluetooth 4.0. Mensajería de texto. Gps integrado gps y glonass estándar. Estándares militares como MIL-STD-810G. Grado de protección contra polvo y agua IP68. Pantalla LCD a color. Botón PTT. Perilla para volumen. Perilla para canal/grupo de habla. Botón de emergencia. Botones configurables para operaciones. Cifrado TEA3 o superior. Opción de programación por aire. Des habilitación remota. Sistema de baterías avanzadas de al menos 1,800 mAh. Temperatura de funcionamiento -30°c a +60°c . Potencia nominal de salida RF en 380-430 mhz de 3 watts. Incluir el Adaptador para carga Batería extra incluida Accesorio de Micro-altavoz Tamaño con antena: 127,5 x 55x 39,5mm Pantalla: 160 x128 pixeles Espacio de canales: 25 KHz Autonomía de terminal: 20 horas <p>Funciones:</p>	SSP

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<ul style="list-style-type: none"> Llamada grupal, individual; full dúplex, llamada de emergencia; mensajes de texto; DGNA. Mensaje de estatus, SDs. Inhibición/desinhibición de radio, autenticación, cifrado AES256/TEA3 	
10	Radio Portátil	13 piezas	Terminal portátil digital (con accesorios).	SSP
11	Mantenimiento preventivo y/o correctivo para sistemas de Identificación Vehicular y/o Videovigilancia Urbana	1 servicio	<p>Servicio especializado, donde se considere el fortalecimiento de 139 Puntos de Monitore Inteligente en el Estado de Durango; a través de la instalación de cámaras fijas en cada PMI definido dentro del proyecto, lo cual conlleva a tareas de mejoramiento de los medios de comunicación (fibra óptica y radio frecuencia 4.9 GHz) con la finalidad de aumentar el ancho de banda para la trasmisión de streaming de video.</p> <p>Dentro de las tareas del servicio, se contempla la Instalación de cámaras fijas, además del reemplazo y/o adición de equipo (switch de red, radio enlace, radio base, caja nema, mástil) cuyas características no cumplan con los requerimientos necesarios para la trasmisión de más de un streaming de video por PMI; ya que cada uno de los puntos a fortalecer actualmente cuentan con infraestructura tecnológica con capacidad limitada para transmitir solo el video de una cámara de video vigilancia, en cuanto a comunicación inalámbrica se refiere.</p> <p>Para PMI cuya conectividad sea a través de medio alámbrico (fibra óptica), será necesaria la aplicación de mantenimiento correctivo a la red de datos de fibra óptica de video vigilancia del NIT, ya que actualmente algunos puntos cuentan con un a calidad de transmisión limitada, por lo que es necesario realizar intervención en el medio de comunicación a fin de reducir la atenuación óptica (dB).</p> <p>Aunado a lo anterior, el servicio integral contempla la aplicación de mantenimiento correctivo a cada uno de los 139 PMI, a fin de garantizar el adecuado funcionamiento de cada uno de los elementos que conforman el poste de video vigilancia.</p> <p>Los municipios que serán beneficiados con la implementación del servicio serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durango con 100 PMI con 241 cámaras fijas la región Laguna (Gómez Palacio y Lerdo) del Estado con 39 PMI y 100 cámaras fijas. dentro del alcance del servicio se contempla la rehabilitación total de 2 PMI siniestrados en el municipio de Durango. <p>Para efectos descriptivos de características de los equipos a instalar, se presentará la información en los siguientes apartados a continuación referenciados:</p> <p>A continuación, se describe los conceptos del mantenimiento de los servicios a realizar:</p> <p>Mantenimiento al Sistema de Video vigilancia de la Ciudad de Durango.</p>	SSP

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS				DEPENDENCIA
			No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	
			1	241	PZA	BALA IP 8 MEGAPIXEL / LENTE MOT. 2.7 A 13.5 MM / DUAL LIGHT (60 MTS IR + 60 MTS LUZ BLANCA) / DARKFIGHTER S / EXTERIOR IP67 / IK10 /WDR 130 DB / 4 ANALÍTICOS: ACUSENSE, DETECCION FACIAL, CONTEO DE PERSONAS POR CRUCE Y ZONA	
			2	101	PZA	SWITCH INDUSTRIAL NO ADMINISTRABLE GIGABIT / 6 PUERTOS GIGABIT POE+ (30 W) + 2 PUERTOS GIGABIT POE++ (60 W) / 2 PUERTOS SFP / 120 W TOTAL / 48 A 57 VCD / IDEAL PARA PROYECTOS / 300 METROS DE DISTANCIA	
			3	57	PZA	KIT DE RADIO C5C CON ANTENA NP1-GEN2 DE 30 DBI , FRECUENCIA (4.9-6.2 GHZ), INCLUYE JUMPER, POE Y CABLE DE ALIMENTACIÓN, IDEAL PARA DISTANCIAS DE HASTA 30KM	
			4	19	PZA	KIT DE RADIO A5X CON ANTENA N545X4, 4.9 A 6.4 GHZ, 700 MBPS, HASTA 64 USUARIOS CONCURRENTES	
			5	7	PZA	MASTIL 3MTS	
			6	19	PZA	GABINENTE 60*60*30	
			7	2200	MTS	CABLE UTP CAT 6	
			8	666	PZA	PLUGS CAT 6	
			9	241	PZA	MEMORIA MICROSD / CLASE 10 DE 256 GB / ESPECIALIZADA PARA VIDEOVIGILANCIA (USO 24/7) / COMPATIBLES CON CÁMARAS HIKVISION Y OTRAS MARCAS / 95 MB/S LECTURA / 55 MB/S ESCRITURA HS- TF-E1/256G	
			10	80	PZA	REGULADOR DE VOLTAJE (2500 VA/ 2000W)	
			11	241	PZA	BRAZO GALVANIZADO DE 50 CM CON RECUBRIMIENTO GALVANIZADO, Y HERRAJE PARA SUJECIÓN EN POSTE.	
			12	241	PZA	LICENCIA PARA UN CANAL DE VIDEO EN EL VMS PARA CADA CAMARA	
			13	1	PZA	UPS DE 1000 VA /1000 W, TOPOLOGÍA LÍNEA INTERACTIVA, ENTRADA 120 VCA	

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS			DEPENDENCIA																								
					NEMA 5-15P, ONDA SENOIDAL PURA, TORRE O RACK 2 UR, CON 8 TOMAS NEMA 5-15R																									
			14	2	PZA	TRANSCEPTOR MINI-GBIC SFP / DISTANCIA 20 KM / CONECTOR LC / DUPLEX / MONOMODO HIKVISION																								
			15	1	PZA	GABINETE PROFUNDO HASTA 705 MM DE PROFUNDIDAD, DE EXTERIOR DE 9UR CON VENTILADORES Y TERMOSTATO, SE ENVÍA EL GABINETE ARMADO																								
			16	1	PZA	HERRAJE PARA FIJACIÓN A PARED, TORRE O POSTE COMPATIBLE CON GABINETE																								
			17	1	PZA	KIT DE ENERGIZACIÓN DE CEDULA DE CONECTIVIDAD.																								
<p>Mantenimiento al Sistema de Video vigilancia de la Ciudad de Gomez Palacio y Lerdo.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>CANT.</th> <th>UNIDAD</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100</td> <td>PZA</td> <td>BALA IP 8 MEGAPIXEL / LENTE MOT. 2.7 A 13.5 MM / DUAL LIGHT (60 MTS IR + 60 MTS LUZ BLANCA) / DARKFIGHTER S / EXTERIOR IP67 / IK10 /WDR 130 DB / 4 ANALÍTICOS: ACUSENSE, DETECCIÓN FACIAL, CONTEO DE PERSONAS POR CRUCE Y ZONA</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>29</td> <td>PZA</td> <td>SWITCH INDUSTRIAL NO ADMINISTRABLE GIGABIT / 6 PUERTOS GIGABIT POE+ (30 W) + 2 PUERTOS GIGABIT POE++ (60 W) / 2 PUERTOS SFP / 120 W TOTAL / 48 A 57 VCD / IDEAL PARA PROYECTOS / 300 METROS DE DISTANCIA</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>100</td> <td>PZA</td> <td>LICENCIA PARA UN CANAL DE VIDEO EN EL VMS PARA CADA CAMARA</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>23</td> <td>PZA</td> <td>KIT DE RADIO C5C CON ANTENA NP1-GEN2 DE 30 DBI , FRECUENCIA (4.9-6.2 GHZ), INCLUYE JUMPER, POE Y CABLE DE ALIMENTACIÓN, IDEAL PARA DISTANCIAS DE HASTA 30KM</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>12</td> <td>PZA</td> <td>KIT DE RADIO A5X CON ANTENA N545X4, 4.9 A 6.4 GHZ, 700 MBPS,</td> </tr> </tbody> </table>							No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	1	100	PZA	BALA IP 8 MEGAPIXEL / LENTE MOT. 2.7 A 13.5 MM / DUAL LIGHT (60 MTS IR + 60 MTS LUZ BLANCA) / DARKFIGHTER S / EXTERIOR IP67 / IK10 /WDR 130 DB / 4 ANALÍTICOS: ACUSENSE, DETECCIÓN FACIAL, CONTEO DE PERSONAS POR CRUCE Y ZONA	2	29	PZA	SWITCH INDUSTRIAL NO ADMINISTRABLE GIGABIT / 6 PUERTOS GIGABIT POE+ (30 W) + 2 PUERTOS GIGABIT POE++ (60 W) / 2 PUERTOS SFP / 120 W TOTAL / 48 A 57 VCD / IDEAL PARA PROYECTOS / 300 METROS DE DISTANCIA	3	100	PZA	LICENCIA PARA UN CANAL DE VIDEO EN EL VMS PARA CADA CAMARA	4	23	PZA	KIT DE RADIO C5C CON ANTENA NP1-GEN2 DE 30 DBI , FRECUENCIA (4.9-6.2 GHZ), INCLUYE JUMPER, POE Y CABLE DE ALIMENTACIÓN, IDEAL PARA DISTANCIAS DE HASTA 30KM	5	12	PZA	KIT DE RADIO A5X CON ANTENA N545X4, 4.9 A 6.4 GHZ, 700 MBPS,
No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN																											
1	100	PZA	BALA IP 8 MEGAPIXEL / LENTE MOT. 2.7 A 13.5 MM / DUAL LIGHT (60 MTS IR + 60 MTS LUZ BLANCA) / DARKFIGHTER S / EXTERIOR IP67 / IK10 /WDR 130 DB / 4 ANALÍTICOS: ACUSENSE, DETECCIÓN FACIAL, CONTEO DE PERSONAS POR CRUCE Y ZONA																											
2	29	PZA	SWITCH INDUSTRIAL NO ADMINISTRABLE GIGABIT / 6 PUERTOS GIGABIT POE+ (30 W) + 2 PUERTOS GIGABIT POE++ (60 W) / 2 PUERTOS SFP / 120 W TOTAL / 48 A 57 VCD / IDEAL PARA PROYECTOS / 300 METROS DE DISTANCIA																											
3	100	PZA	LICENCIA PARA UN CANAL DE VIDEO EN EL VMS PARA CADA CAMARA																											
4	23	PZA	KIT DE RADIO C5C CON ANTENA NP1-GEN2 DE 30 DBI , FRECUENCIA (4.9-6.2 GHZ), INCLUYE JUMPER, POE Y CABLE DE ALIMENTACIÓN, IDEAL PARA DISTANCIAS DE HASTA 30KM																											
5	12	PZA	KIT DE RADIO A5X CON ANTENA N545X4, 4.9 A 6.4 GHZ, 700 MBPS,																											

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS			DEPENDENCIA																																																																																																				
					HASTA 64 USUARIOS CONCURRENTES																																																																																																					
		6	1092	MTS	CABLE UTP CAT 6																																																																																																					
		7	310	PZA	PLUGS CAT 6																																																																																																					
		9	40	PZA	REGULADOR DE VOLTAJE (2500 VA/ 2000W)																																																																																																					
		10	100	PZA	BRAZO GALVANIZADO DE 50 CM CON RECUBRIMIENTO GALVANIZADO, Y HERRAJE PARA SUJECCIÓN EN POSTE.																																																																																																					
<p>Mantenimiento de la Fibra Óptica en la Ciudad de Durango, se considerará lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Cant.</th> <th>Unidad</th> <th>Descripción.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>3500</td> <td>MTS</td> <td>FIBRA OPTICA 48 HILOS</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>1800</td> <td>MTS</td> <td>FIBRA OPTICA 24 HILOS</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>300</td> <td>MTS</td> <td>FIBRA OPTICA 1 HILO</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>5</td> <td>PZA</td> <td>SPLITTER 1*16</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>4</td> <td>PZA</td> <td>SPLITTER 1*8</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>5</td> <td>PZA</td> <td>SPLITTER 1*2</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>10</td> <td>PZA</td> <td>CIERRE DE EMPALME 48 HILOS</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>25</td> <td>PZA</td> <td>GPON UBIQUITI</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>25</td> <td>PZA</td> <td>PIGTAIL SC</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>2</td> <td>PZA</td> <td>GBIC 1G UBIQUITI</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>90</td> <td>PZA</td> <td>KIT SUJECION DE FIBRA (HERRAJE, REMATE, FLEJE, HEBILLAS)</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>180</td> <td>SERV</td> <td>FUSIONES</td> </tr> </tbody> </table> <p>Restablecimiento de los sitios siniestrados se considerará lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Cant.</th> <th>Unidad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1</td> <td>PZA</td> <td>POSTE METALICO TIPO</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>1</td> <td>PZA</td> <td>POSTE TIPO COLONIAL</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1</td> <td>PZA</td> <td>SIMENTACION Y DADO PAR POSTE ALTAVISTA</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1</td> <td>PZA</td> <td>SIMENTACION Y DADO PAR POSTE COLONIAL</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>2</td> <td>PZA</td> <td>CAMARA PTZ CON MICRO SD DE 256GB</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>4</td> <td>PZA</td> <td>CAMARA FIJA BALA IP 8 MEGAPIXEL /LENTE MOT. 2.7 A 13.5 MM / DUAL LIGHT (60 MTS IR + 60 MTS LUZ BLANCA) / DARKFIGHTER S / EXTERIOR IP67 / IK10 /WDR 130 DB / 4 ANALÍTICOS: ACUSENSE, DETECCION FACIAL, CONTEO DE PERSONAS POR CRUCE Y ZONA; CON MICRO SD DE 256GB</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>1</td> <td>PZA</td> <td>GPON UBIQUITI</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>1</td> <td>PZA</td> <td>PIGTAIL SC</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>2</td> <td>PZA</td> <td>KIT DE RADIO C5C CON ANTENA NP1-GEN2 DE 30 DBI, FRECUENCIA (4.9-6.2 GHZ), INCLUYE JUMPER, POE Y CABLE DE ALIMENTACIÓN, IDEAL PARA DISTANCIAS DE HASTA 30KM</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>2</td> <td>PZA</td> <td>GABINENTE 60*60*30</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>45</td> <td>MTS</td> <td>CABLE UTP CAT 6</td> </tr> </tbody> </table>							No.	Cant.	Unidad	Descripción.	1	3500	MTS	FIBRA OPTICA 48 HILOS	2	1800	MTS	FIBRA OPTICA 24 HILOS	3	300	MTS	FIBRA OPTICA 1 HILO	4	5	PZA	SPLITTER 1*16	5	4	PZA	SPLITTER 1*8	6	5	PZA	SPLITTER 1*2	7	10	PZA	CIERRE DE EMPALME 48 HILOS	8	25	PZA	GPON UBIQUITI	9	25	PZA	PIGTAIL SC	10	2	PZA	GBIC 1G UBIQUITI	11	90	PZA	KIT SUJECION DE FIBRA (HERRAJE, REMATE, FLEJE, HEBILLAS)	12	180	SERV	FUSIONES	No.	Cant.	Unidad	Descripción	1	1	PZA	POSTE METALICO TIPO	2	1	PZA	POSTE TIPO COLONIAL	3	1	PZA	SIMENTACION Y DADO PAR POSTE ALTAVISTA	4	1	PZA	SIMENTACION Y DADO PAR POSTE COLONIAL	5	2	PZA	CAMARA PTZ CON MICRO SD DE 256GB	6	4	PZA	CAMARA FIJA BALA IP 8 MEGAPIXEL /LENTE MOT. 2.7 A 13.5 MM / DUAL LIGHT (60 MTS IR + 60 MTS LUZ BLANCA) / DARKFIGHTER S / EXTERIOR IP67 / IK10 /WDR 130 DB / 4 ANALÍTICOS: ACUSENSE, DETECCION FACIAL, CONTEO DE PERSONAS POR CRUCE Y ZONA; CON MICRO SD DE 256GB	7	1	PZA	GPON UBIQUITI	8	1	PZA	PIGTAIL SC	9	2	PZA	KIT DE RADIO C5C CON ANTENA NP1-GEN2 DE 30 DBI, FRECUENCIA (4.9-6.2 GHZ), INCLUYE JUMPER, POE Y CABLE DE ALIMENTACIÓN, IDEAL PARA DISTANCIAS DE HASTA 30KM	10	2	PZA	GABINENTE 60*60*30	11	45	MTS	CABLE UTP CAT 6
No.	Cant.	Unidad	Descripción.																																																																																																							
1	3500	MTS	FIBRA OPTICA 48 HILOS																																																																																																							
2	1800	MTS	FIBRA OPTICA 24 HILOS																																																																																																							
3	300	MTS	FIBRA OPTICA 1 HILO																																																																																																							
4	5	PZA	SPLITTER 1*16																																																																																																							
5	4	PZA	SPLITTER 1*8																																																																																																							
6	5	PZA	SPLITTER 1*2																																																																																																							
7	10	PZA	CIERRE DE EMPALME 48 HILOS																																																																																																							
8	25	PZA	GPON UBIQUITI																																																																																																							
9	25	PZA	PIGTAIL SC																																																																																																							
10	2	PZA	GBIC 1G UBIQUITI																																																																																																							
11	90	PZA	KIT SUJECION DE FIBRA (HERRAJE, REMATE, FLEJE, HEBILLAS)																																																																																																							
12	180	SERV	FUSIONES																																																																																																							
No.	Cant.	Unidad	Descripción																																																																																																							
1	1	PZA	POSTE METALICO TIPO																																																																																																							
2	1	PZA	POSTE TIPO COLONIAL																																																																																																							
3	1	PZA	SIMENTACION Y DADO PAR POSTE ALTAVISTA																																																																																																							
4	1	PZA	SIMENTACION Y DADO PAR POSTE COLONIAL																																																																																																							
5	2	PZA	CAMARA PTZ CON MICRO SD DE 256GB																																																																																																							
6	4	PZA	CAMARA FIJA BALA IP 8 MEGAPIXEL /LENTE MOT. 2.7 A 13.5 MM / DUAL LIGHT (60 MTS IR + 60 MTS LUZ BLANCA) / DARKFIGHTER S / EXTERIOR IP67 / IK10 /WDR 130 DB / 4 ANALÍTICOS: ACUSENSE, DETECCION FACIAL, CONTEO DE PERSONAS POR CRUCE Y ZONA; CON MICRO SD DE 256GB																																																																																																							
7	1	PZA	GPON UBIQUITI																																																																																																							
8	1	PZA	PIGTAIL SC																																																																																																							
9	2	PZA	KIT DE RADIO C5C CON ANTENA NP1-GEN2 DE 30 DBI, FRECUENCIA (4.9-6.2 GHZ), INCLUYE JUMPER, POE Y CABLE DE ALIMENTACIÓN, IDEAL PARA DISTANCIAS DE HASTA 30KM																																																																																																							
10	2	PZA	GABINENTE 60*60*30																																																																																																							
11	45	MTS	CABLE UTP CAT 6																																																																																																							

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS				DEPENDENCIA																								
			12	8	PZA	PLUGS CAT 6																									
			13	2	PZA	UPS REGULADOR																									
			14	2	PZA	SWITCH POE																									
			15	2	PZA	CONTACTO SOBREPONER																									
			16	2	PZA	PASTILLA TERMICA																									
			17	80	MTS	CABLE ELECTRICO																									
			18	30	MTS	FIBRA OPTICA																									
			19	1	PZA	CIERRE DE EMPALME																									
			20	2	SERV	FUSIONES																									
<p>Dentro del mantenimiento se deberá considerar el suministro del siguiente equipo de procesamiento y almacenamiento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Cant.</th> <th>Unidad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1</td> <td>PZA</td> <td>Servidor de Almacenamiento en Red / Soporta 24 Discos Duros (No Incluye Discos) / Soporta Hasta 512 Canales IP / Controlador Simple</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>24</td> <td>PZA</td> <td>HDD, DS100HKAI-VX1, En10T, HK</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>1</td> <td>PZA</td> <td>Servidor de Administración / DELL 4410T / Windows Server 2022/ 2 U Rack / 32 GB RAM UDIMM / 6 Puertos RJ45 Gigabit / 2 TB SATA X 2 para S.O. / Fuente Redundante / Servidor para Múltiples Marcas</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>1</td> <td>PZA</td> <td>RDIMM, 32GB, 3200, 2RX4, 8G, DDR4(Dell)</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>8</td> <td>PZA</td> <td>UDIMM, 16GB, 2666, 2RX8, 8G, DDR4(Dell)</td> </tr> </tbody> </table> <p>A continuación, se describe detalladamente los trabajos a realizar.</p> <p>Fortalecimiento de sistema de videovigilancia urbana:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicio integral de fortalecimiento de 139 puntos de monitoreo inteligentes, realizando el remplazo del siguiente equipo que se ha detectado como requerimiento: 341 Cámaras Fijas. 80 Suscriptores inalámbricos. 130 Switch PoE. Para el mantenimiento a la infraestructura de fibra óptica tiene como finalidad de aumentar la suficiencia de transmisión de datos en 37 PMI. Dicha intervención contemplará el mantenimiento correctivo de ramal principal y/o secundarios (según sea el caso), sustitución o intervención de cableado de fibra óptica, cajas de empalme, herrajes, remates, conectores, multiconectores, transceptor modular (GBIC), convertidores de medios (GPON) y terminales de línea óptica (OLT) que presenten algún daño o insuficiencia que impida el adecuado funcionamiento del punto de monitoreo inteligente. El alcance del mantenimiento contempla toda la ruta del medio de comunicación desde el poste, tendido aéreo y/o subterráneo de la fibra óptica, ductería hasta site y/o IDF de red de datos cuyo estatus sea no 								No.	Cant.	Unidad	Descripción	1	1	PZA	Servidor de Almacenamiento en Red / Soporta 24 Discos Duros (No Incluye Discos) / Soporta Hasta 512 Canales IP / Controlador Simple	2	24	PZA	HDD, DS100HKAI-VX1, En10T, HK	3	1	PZA	Servidor de Administración / DELL 4410T / Windows Server 2022/ 2 U Rack / 32 GB RAM UDIMM / 6 Puertos RJ45 Gigabit / 2 TB SATA X 2 para S.O. / Fuente Redundante / Servidor para Múltiples Marcas	4	1	PZA	RDIMM, 32GB, 3200, 2RX4, 8G, DDR4(Dell)	5	8	PZA	UDIMM, 16GB, 2666, 2RX8, 8G, DDR4(Dell)
No.	Cant.	Unidad	Descripción																												
1	1	PZA	Servidor de Almacenamiento en Red / Soporta 24 Discos Duros (No Incluye Discos) / Soporta Hasta 512 Canales IP / Controlador Simple																												
2	24	PZA	HDD, DS100HKAI-VX1, En10T, HK																												
3	1	PZA	Servidor de Administración / DELL 4410T / Windows Server 2022/ 2 U Rack / 32 GB RAM UDIMM / 6 Puertos RJ45 Gigabit / 2 TB SATA X 2 para S.O. / Fuente Redundante / Servidor para Múltiples Marcas																												
4	1	PZA	RDIMM, 32GB, 3200, 2RX4, 8G, DDR4(Dell)																												
5	8	PZA	UDIMM, 16GB, 2666, 2RX8, 8G, DDR4(Dell)																												

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<p>funcional o deficiente. En caso de ser requerido, se aplicará la re estructuración de ramales secundarios, incluso tender cableados de fibra óptica dedicados al PMI, a fin de garantizar la operatividad adecuada del punto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 19 Gabinetes nema para poste. • 31 radio bases con antena sectorial y herraje de montaje para torre. • 7 Mástil de 3 m. • 25 convertidor de medios para fibra óptica de un hilo (tecnología GPON). • 1 respaldo de alimentación eléctrica (UPS) de 3 KVa. • 120 regulador de voltaje (2500 KVa/ 2000w). • 341 memorias micro SD. • 341 licencias para el VMS. • 2 transceptor mini-Gibic SFP para distancia de 20 kilómetros. • 2 postes (rehabilitación de PMI siniestrados). • 1 Gabinete nema para pie de torre. • Un sistema de almacenamiento y procesamiento para cámaras de video vigilancia. <p>Dentro de las actividades técnicas el alcance del servicio contemplara la intervención profesional de cada uno de los equipos manipulados, tanto equipo retirado como el reemplazado.</p> <p>Liberación de espacios en la distribución de equipo, en torres de comunicación que permitan la conectividad hacia los puntos de monitoreo inteligente considerados para efectos del servicio, es decir, retirar todo el equipo y cableado que este fuera de funcionamiento una vez instalado el equipo nuevo, con la finalidad de tener la ubicación de los equipos en la posición que brinde una mejor cobertura y potencia.</p> <p>Realizar el remplazo de equipo, complementos, consumibles y accesorios que presenten falla funcional y que no hayan sido diagnosticados con desperfecto en la revisión previa realizada para la concepción de este proyecto.</p> <p>Realizar las tareas e intervenciones necesarias en IDF, poste, torre de comunicaciones y/o tendido de fibra óptica y/o suministro eléctrico a fin de preservar el funcionamiento operativo total de los 139 PMI considerados dentro del servicio, una vez intervenidos y garantizar la funcionalidad óptima de los PMI por 365 días consecutivos una vez culminada la implementación del proyecto.</p> <p>El proveedor deberá considerar adicionar la infraestructura, medios de comunicación y equipo necesario para garantizar el correcto funcionamiento operativo de cada uno de los Punto de Monitoreo Inteligente (PMI) mencionados, ya sea en cada punto, torre o centros de conectividad, IDF, etc.</p> <p>El proveedor de servicios deberá realizar un análisis físico de la infraestructura del sistema de video vigilancia del NIT C5 Durango a fin de garantizar que las actividades a implementar en el servicio generan resultados óptimos en el fortalecimiento de cada</p>	

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<p>Punto de Monitoreo Inteligente (PMI), dicho análisis deberá ser entregado para la autorización del personal del NIT C5 Durango.</p> <p>Rehabilitación funcional del PMI con un rango de atención no mayor a 24 horas o inmediata (en caso de prioridad operativa) a puntos que presenten falla parcial o total.</p> <p>En caso de que las tareas por parte del proveedor de servicios afecten la operatividad y/o comunicación con otros puntos que estén cercanos o relacionados por topología a los puntos intervenidos, el proveedor del servicio deberá corregir e implementar el mantenimiento técnico requerido para la rehabilitación del punto intervenido y puntos afectados por las maniobras del mismo. La aceptación de la corrección a los puntos afectados y punto intervenido serán por parte de personal del Nit C5 Durango que sea asignado como evaluador del mantenimiento implementado por el proveedor.</p> <p>Atención inmediata a PMI o medios de comunicación que sean siniestrados, contemplando el retiro parcial o total de elementos del punto de video vigilancia. En caso de la fibra óptica, se sugiere embobinar o resguardar el medio de comunicación en una zona segura temporal, en lo que se corrige la falla, con la finalidad de evitar afectaciones en vialidades o paso de transeúntes.</p> <p>Realizar la gestión para la aplicación de garantía de fabricante, en caso de que los equipos presenten falla y realizar el reemplazo de los mismos.</p> <p>Mantenimiento preventivo a PMI contemplando la limpieza de equipos, interior de gabinetes NEMA, recubrimiento de orificios en nema que puedan provocar intrusión de insectos, roedores o fluidos. Eliminación de corrosión y recubrimiento aislante de conexiones eléctricas tanto en poste de video vigilancia como en línea de suministro de la comisión federal de electricidad (CFE). Organización y estructurado de cableado al interior de la caja nema.</p> <p>El proveedor de servicios será responsable de garantizar las especificaciones anteriormente mencionadas, por lo que, es importante que el proveedor realice un estudio previo de la red de datos de fibra óptica e inalámbrica a fin de garantizar los requerimientos especificados por parte del cliente final y de ser requerido el proveedor deberá implementar todo lo necesario en cuanto a maniobras, equipo e infraestructura, recursos y tiempo para la funcionalidad de los 139 PMI. Las tareas de mantenimiento serán sometidas a evaluación tanto técnica como operativa para su aprobación, o en su defecto, la instrucción al proveedor de servicios para que intervenga de nuevo el punto hasta corregir la problemática en caso de persistir.</p> <p>El proveedor de servicios deberá tener la disponibilidad de atención técnica presencial para cumplir con el acuerdo de nivel de servicio previamente convenido entre ambas partes.</p>	

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<p>El proveedor de servicios deberá entregar una ficha técnica de la topología inalámbrica de Punto de Monitoreo Inteligente (PMI) que haya sido intervenido.</p> <p>El proveedor de servicios deberá compartir la reseña fotográfica de cada Punto de Monitoreo Inteligente (PMI) intervenido en cada servicio realizado de manera semanal, pudiendo ser por aplicación de mensajería instantánea, correo electrónico o cualquier medio de comunicación que se haya definido por ambas partes.</p> <p>El proveedor de servicios deberá entregar una ficha técnica (15 días antes de terminar el contrato de servicios integral de telecomunicaciones) de la topología de distribución inalámbrica y alámbrica (fibra óptica) de puntos que hayan intervenido, describiendo las rutas, cajas de empalme, así como splitters, buffers e hilos intervenidos (configuración de colores en hilos, buffers y splitters).</p> <p>El proveedor de servicios deberá entregar un informe de actividades (documento físico) dentro de los primero 5 días de cada mes durante el tiempo que se establezca en el contrato de servicio integral de telecomunicaciones, indicando el punto intervenido, descripción de la actividad técnica realizada, relación de equipo reemplazado y un recuadro que indique el estatus funcional del punto una vez que haya sido intervenido.</p> <p>El personal del NIT C5 Durango realizará una evaluación técnica, funcional y operativa de cada Punto de Monitoreo Inteligente (PMI) intervenido. La aprobación a dicho servicio será por parte de la Dirección del NIT C5 Durango en base al análisis evaluador por parte del área técnica de video vigilancia y análisis operativo.</p> <p>El proveedor del servicio deberá entregar el equipo retirado debidamente etiquetado, además de entrar una relación digital donde indique el concepto, estatus, identificador y lugar donde estaba ubicado.</p> <p>El proveedor deberá garantizar el estado integro de equipos nuevos instalados al menos por un año. En caso de una falla no contemplada, el proveedor deberá llevar a cabo los procedimientos y tareas necesarias para que el fabricante haga válidas las garantías en los equipos nuevos instalados.</p> <p>Con base a la proyección en el uso de tecnologías de video vigilancia por parte del NIT C5 Durango y en coordinación con la Subsecretaría de Tecnologías en Seguridad del Estado de Durango respecto a la homologación de equipos, el proveedor deberá cumplir obligatoriamente con las siguientes características y especificaciones de equipos nuevos a instalar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara fija (341 piezas): • Cámara IP fija tipo Bala. • Resolución máxima: 8 Megapíxeles (3840 x 2160). 	

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<ul style="list-style-type: none"> • Iluminación mínima: 0.0028 Lux a (F1.2, AGC activado), 0 Lux con luz • Día / Noche: Filtro de corte IR • Distancia focal: 2.7 a 13.5 mm, apertura F1.2 • Campo de visión: de 137.4° a 47.3° • Mejora de la imagen: BLC / HLC / 3D DNR y Desempañador. • Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. • Alimentación: 12 Vcc / PoE IEEE 802.3 at / 18 W. • Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% o inferior(sin condensación). • Interfaz Ethernet: 1 puerto Ethernet autoadaptativo RJ45 10/100Mbps • Funciones de Deep Learning: Captura de rostro, Conteo de personas y Protección perimetral con alarma de soporte de actividad por tipos de objetivos específicos humanos y vehículos. • Uso en exterior IP67. • Antivandálica IK10. • Incluye Fuente de Alimentación. <p>Se debe considerar el accesorio de brazo metálico galvanizado con una distancia de 0.5 metros, con base sujetable para cámara fija al poste. Radio Base (31 piezas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • MIMO y modulación: 2x2: 2 MIMO OFDM hasta MCS9 (256-QAM). • Rendimiento máximo: Hasta 700 Mbps (IP). • Con antena específica N545X4, 4.9 a 6.4 GHz, 700 Mbps, hasta 64 usuarios concurrentes. Deberá incluir los cables coaxiales necesarios para la Conectorización radio base – antena. • Banda ancha: Canales de 20/40/80 MHz. • Rango de frecuencia: 4900–6400 MHz (restringido por país de operación). • Potencia máxima de salida: 27 dBm. • Sensibilidad (MCS 0): - 87 dBm a 80 MHz - 90 dBm a 40 MHz - 93 dBm a 20 MH. • Consumo máximo de energía: 9-12,9 W. • Método SystemPower: PoE pasivo (24–56 VCC). • Protección contra rayos y ESD del sistema: 6 kV. • Fuente de alimentación PoE: Compatible con POE pasivo, 24–56 V CC (inyector PoE incluido). • Gigabit Ethernet: 10/100/1000-BASE-T. • Gestión inteligente del espectro. • Seguridad: WPA2; AES; RADIO; Autorización 802.1x. • Clasificación de protección de ingreso al aire libre: IP67. • Con herraje de montaje para torre (arriostrada o auto soportada según sea necesario). <p>Radio enlace (80 piezas):</p>	

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<ul style="list-style-type: none"> • Con Antena modular de 30 Dbi específicamente el modelo NP1-GEN2. • Inyector PoE. • Rango de Frecuencia 4.9-6.4 GHz. • PTP /PTMP de 700 Mbps de ancho de banda. • Tecnología MIMO modulación 2x2:2 OFDM, con subida de 256 QAM. • Potencia máxima de salida de 27 dBm. • Uso exterior IP67. • Sensibilidad MCSO: 87 dBm a 80 MHz - 90 dBm a 40 MHz - 93 dBm a 20 MHz. • Bajo consumo de energía 12.9 W en promedio. • Alimentación a través de ethernet de 48 – 56 V compatible con PoE. Deberá incluir el inyector con las características de energía PoE señaladas en el renglón anterior. • Ancho de frecuencia por canal de 20/40/80 MHz sintonizables en incrementos de 5 MHz para Mimosa SRS y modo de interoperabilidad WiFi. • Gestión inteligente de espectro. • Con herraje de montaje para poste o torre (arriestrada o auto soportada según sea necesario). • Versión de firmware compatible con radio bases instaladas actualmente. • Se debe asegurar la compatibilidad y funcionamiento con la infraestructura actual de bases modelo A5x de Mimosa. <p>Convertidor de medios G-PON (25 piezas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con OLT ubiquiti UFiber 1.1.0. • Velocidades de interfaz de red:(1) WAN GPON, UIT G.984. • 2,488 Gbps de bajada. • 1,244 Gbps de subida. • LAN GbE, 10/100/1000 Mbps. • Interfaz de gestión Ethernet/PON en banda. • Rango de potencia óptica normal TX (Clase B+): 1,5 dBm a 5 dBm Recepción: -8 dBm a -28 dBm. • Método de alimentación PoE pasivo (pines +4, 5; -7, 8). • Soporte de último aliento. (Soporte de jadeo moribundo). • Adaptador PoE de fuente de alimentación: 24 V, 0,3 A (incluido). • Máx. Consumo de energía 7W. • Rango de Voltaje admitido 20 V a 28 V. • Especificaciones del procesador MIPS 32, 240 MHz. • Información de la memoria 128 MB DDR3. • Botones (1) Mostrar información (1) Restablecer. • Temperatura de funcionamiento -10 a 45 °C (14 a 113 °F). • Humedad de funcionamiento Del 5 al 95 % sin condensación. • Certificaciones CE, FCC, IC. <p>Switch PoE (130 piezas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de transmisión de hasta 300 metros. • Reinicio automático de puerto al no detectar tráfico. 	

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<ul style="list-style-type: none"> • Protección de puertos PoE de 6 KV. • 6 puertos gigabit PoE RJ45 puertos. • 2 puertos gigabit Hi-PoE RJ45. • 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. • Soporta temperaturas ambientes de trabajo en rango -30°C a 65°C. • No administrable. • Dimensiones no mayores a 200 mm × 115 mm × 60 mm. • Protección IP66. • Estándares PoE Ports 1 and 2: IEEE 802.3af, IEEE 802.3at, IEEE 802.3bt Ports 3 to 8: IEEE 802.3af, IEEE 802.3at. • 6 puertos PoE, 2 puertos Hi-PoE. • Con fuente de alimentación. • Voltaje de salida (el suficiente para energizar las cámaras propuestas para instalación). <p>Respaldo de energía eléctrica UPS PARA TORRE (1 pieza):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potencia 3000 VA / 2700 W. • Modo económico y modo AC. • Tipo de onda senoidal pura. • Voltaje nominal de entrada 120 voltios con rango de operación de 90Vac a 142Vac. • Rango de frecuencia de 40 Hz – 70 Hz. • Salida 600 watts/1 KVA. • Dimensiones para 2 o 3 unidades estándar de bracket en rack al interior de gabinete. • Regulación automática de voltaje. • Supresor de picos de voltaje y protección de sobretensiones de 1,080 Joules • Visor de estatus LCD. • Con 8 Salidas NEMA protegidas con batería. • Factor de forma tipo rack. • Dimensiones compatibles con los espacios de la caja nema con estructura para rack. <p>Regulador de voltaje (120 piezas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 2500 VA (1500W) • Tensión de entrada: 127 V ~60Hz • Rango de operación de entrada 80 – 140 V~ con fusible de protección de 20 A • Tensión de salida: 104 – 127 V~ • Corriente máxima 13,0 A • Frecuencia de entrada 60 +- 3 Hz • Sistema monofásico: 4 KVA / 8KVA • Factor de potencia: 0.98 mínimo. • Eficiencia: 99%. Licencia para visualización de video. • Hikcentral profesional/ licencia añade módulo de video (Hikcentral-P-VSS-1 Ch). <p>Caja NEMA PARA TORRE (1 pieza):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones Material: Acero. • Pintura: En polvo base poliéster. • Nivel de protección: IP66. • Con bracket para rack de 9 unidades. • Resistencia contra impactos: IK10. • 4 entradas de aire para ventilación. • Incluye ventilador. • Dimensiones mínimas: 631 x 608 x 705 mm (ancho x alto x profundidad). 	

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<ul style="list-style-type: none"> • Con estructura metálica para sujeción a torre. <p>Caja NEMA para poste (19 piezas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones Material: Acero. • Pintura: En polvo base poliéster. • Nivel de protección: IP66. • Con placa trasera interior de acero. • Resistencia contra impactos: IK10. • Material de placa trasera: Acero galvanizado. • Dimensiones: 600 x 600 x 300 mm (ancho x alto x profundidad). • Con estructura metálica para sujeción a poste. <p>Memoria MicroSD (341 piezas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase 10 de 256 GB, U3. • Tecnología especializada para video vigilancia con uso 24/7. • Compatibilidad con cámara modelo DS-2CD3686G2HT-LIZS. • 95 MB de lectura y 55 MB de escritura. • Escritura HS-TF-E1/256G. • Operación estable en temperatura 0° a 70 °C. <p>Transceptor (2 piezas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • MiniGibic SFP. • Alcance de 20 kilometros en transmisión, SMF 9/125um. • Conector LC, dúplex, monomodo. • Fuente de alimentación 3.3 V, compatible MSA SFP. • Soporta 1.25 G Ethernet a 1250 Mbps. • Longitud de onda TX/RX 1310nm, 0° a 70°. <p>Mástil metálico (7 piezas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tubo industrial galvanizado calibre 20 de alta resistencia. • Diámetro de 2 pulgadas. • Altura de tres metros. • Certificación ISO 9001:2015. • Con estructura metálica para sujeción a poste. <p>1 Sistema de Almacenamiento y procesamiento para cámaras de video vigilancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servidor de almacenamiento en red / soporta 24 discos duros, soporta hasta 512 canales IP, controlador simple. • 24 discos duros HDD, DS 100HKAI-VX1, En 10T, HK. • 1 servidor de administración Dell 4410T/ Windows server 2022/ 2 U rack/ 32 GB de ram UDIMM/ 6 puertos RJ45 Gigabit/ 2 TB SATA x2 para S.O./ fuente redundante/ servidor para múltiples marcas. • 1 módulo de memoria RAM RDIMM, 32 GB, 3200, 2RX4, 8G, DDR4 (deberá instalarse en el servidor en actual operación). 	

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<ul style="list-style-type: none"> • 8 módulos de memoria RAM UDIMM, 16 GB, 2666, 2RX8, 8G, DDR4 (deberá instalarse en el servidor en actual operación). <p>Licenciamiento para VMS (1 licencia por canal de video).</p> <ul style="list-style-type: none"> • 341 licencias para el VMS de C5 o el C4 Gómez Palacio. • Instalación completa de 2 PMI. <p>Dentro de las tareas específicas a realizar durante la aplicación de mantenimiento, el proveedor deberá realizar la rehabilitación de 2 puntos siniestrados en la ciudad de Durango, para ello, a continuación, se listan los elementos de los puntos de video vigilancia a poner en funcionalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Cámaras PTZ con memoria micro SD Clase 10 de 256 GB, U3. • 4 Cámaras Fijas con memoria micro SD Clase 10 de 256 GB, U3. • 2 Suscriptores inalámbricos. • 2 Switch PoE. • 2 Gabinetes nema para poste. • 1 convertidor de medios para fibra óptica de un hilo (tecnología GPON). • 2 respaldo de alimentación eléctrica (UPS) de 1.5 KVa. • 2 postes (rehabilitación de PMI siniestrados). <p>El proveedor de servicio deberá realizar todas las tareas necesarias para la rehabilitación total de 2 PMI siniestrados, incluyendo tareas de obra civil (cimentación), sistema de tierras físicas y de descarga, conexión eléctrica a suministro de CFE, implementación de complementos de protección y conexión eléctrica al interior del gabinete, así como, la implementación de equipo con las siguientes características:</p> <p>Cámara PTZ (2 piezas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensor de imagen 1 1/8 progresivo CMOS. Máxima resolución 2560x1440. • Iluminación mínima de: color 0.001 Lux @ (F1.6, AGC ON), B/W: 0.0005 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux with IR. • Filtro IR para funcionalidad día / noche. • Zoom óptico de 42x y 16x en zoom digital. • Enfoque multi opción; auto, manual, semi auto y enfoque rápido. • Rango de movimiento PAN: 360°, TILT: -15° a 90°. • Capacidad de 8 patrones de patrullaje y 32 presets. • Slot con Soporte para tarjeta microSD de 256 GB (microSD/microSDHC/microSDXC card). • Video Bitrate de 32 kbps a 16384 kbps. • Protocolos IPv4/IPv6, HTTP, HTTPS, 802.1x, QoS, FTP, SMTP, UPnP, SNMP, DNS, DDNS, NTP, RTSP, RTCP, RTP, TCP/IP, UDP, IGMP, ICMP, DHCP, PPPoE, Bonjour. • Compresión de video H.265+, H265 y H264. 	

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento en redNAS (NFS, SMB/CIFS), ANR. • Cliente VMS-4200, HikCentral, Hik-Connect. • Compatibilidad de navegador web IE11, Chrome 57.0+, Firefox 52.0+, Safari 11+. • Wide Dynamic Range (WDR)140 dB. • Mejora de la imagenBLC, HLC, 3D DNR. • Eventos de análisis: motion detection, video tampering alarm, alarm input, alarm output, exception, Line crossing detection, region entrance detection, unattended baggage detection, object removal detection, intrusion detection, region exiting detection, vandal-proof alarm, audio exception detection • Alarma con 27 puertos de entrada y 2 de salida. • Analítico inteligente de seguimiento manual y auto, reconocimiento facial. • Alimentación 24 VAC, 3.0 A, 50/60 Hz & Hi-PoE, 42.5 to 57 VDC, 1.41 A (Max. 40 W, includes max. 16 W for IR and max. 10 W for heater). • Protección IP67 y anti vandalismo IK10. • Poste urbano galvanizado para PMI siniestrado (1 pieza): • De material acero. • Diseño dinámico con buena respuesta estructural a fin de evitar lo más posible la vibración causada por las cargas de viento. • Poste auto soportado de 15 metros de altura, circular o hexagonal. • Proceso de cobertura de galvanizado sobre acero. • Canalización interior para cableado eléctrico y de red de datos • Armado de 6 varillas galvanizadas • Percha para 4 posiciones • Percha para cámaras PTZ en 4 posiciones • Brazo de extensión para cámara de 1.5 metros de largo y con resistencia para peso de cámara. • Espacio para Antena y transmisor • Caja nema • Pararrayos • Tierras físicas. • El espesor o grueso del acero dependerá del diseño de poste a seleccionar (hexagonal o circular), dichas especificaciones se encuentran dentro de la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública. • La cimentación requerida para el poste, dependerá del estudio de suelo previo y de las dimensiones y peso de la estructura elegida. <p>Poste colonial para PMI siniestrado (1 pieza): El proveedor deberá cumplir con las características de los postes de video vigilancia actuales instalados en el centro histórico de la ciudad capital en cuanto a materiales, diseño, protección eléctrica y cimentación, ya que el estilo, resistencia de los materiales y forma del poste está regulado bajo especificaciones del Instituto Nacional de</p>	

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<p>Antropología e Historia (INAH), por lo que será necesario que el proveedor analice la manufactura del poste para igualar o mejorar las características actuales cumpliendo las regulaciones de la instancia en mención.</p> <p>Convertidor de medios G-PON (1 pieza).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con OLT ubiquiti UFiber 1.1.0. • Velocidades de interfaz de red:(1) WAN GPON, UIT G.984. • 2,488 Gbps de bajada. • 1,244 Gbps de subida. • LAN GbE, 10/100/1000 Mbps. • Interfaz de gestión Ethernet/PON en banda. • Rango de potencia óptica normal TX (Clase B+): 1,5 dBm a 5 dBm Recepción: -8 dBm a -28 dBm. • Método de alimentación PoE pasivo (pines +4, 5; -7, 8). • Soporte de último aliento. (Soporte de jadeo moribundo). • Adaptador PoE de fuente de alimentación: 24 V, 0,3 A (incluido). • Máx. Consumo de energía 7W. • Rango de voltaje admitido 20 V a 28 V. • Especificaciones del procesador MIPS 32, 240 MHz. • Información de la memoria 128 MB DDR3. • Botones (1) Mostrar información (1) Restablecer. • Temperatura de funcionamiento -10 a 45 °C (14 a 113 °F). • Humedad de funcionamiento Del 5 al 95 % sin condensación. • Certificaciones CE, FCC, IC. <p>Radio enlace (2 piezas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con Antena modular de 30 Dbi específicamente el modelo NP1-GEN2. • Inyector PoE. • Rango de Frecuencia 4.9-6.4 GHz. • PTP /PTMP de 700 Mbps de ancho de banda. • Tecnología MIMO modulación 2x2:2 OFDM, con subida de 256 QAM. • Potencia máxima de salida de 27 dBm. • Uso exterior IP67. • Sensibilidad MCSO: 87 dBm a 80 MHz - 90 dBm a 40 MHz - 93 dBm a 20 MHz. • Bajo consumo de energía 12.9 W en promedio. • Alimentación a través de ethernet de 48 – 56 V compatible con PoE. Deberá incluir el inyector con las características de energía PoE señaladas en el renglón anterior. • Ancho de frecuencia por canal de 20/40/80 MHz sintonizables en incrementos de 5 MHz para Mimosa SRS y modo de interoperabilidad WiFi. • Gestión inteligente de espectro. • Con herraje de montaje para torre (arriostrada o auto soportada según sea necesario). • Versión de firmware compatible con radio bases instaladas actualmente. • Se debe asegurar la compatibilidad y funcionamiento con la infraestructura actual de bases modelo A5x de Mimosa. <p>Gabinete NEMA (2 piezas).</p>	

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones Material: Acero. • Pintura: En polvo base poliéster. • Nivel de protección: IP66. • Con placa trasera interior de acero. • Resistencia contra impactos: IK10. • Material de placa trasera: Acero galvanizado. • Dimensiones: 600 x 600 x 300 mm (ancho x alto x profundidad). • Con estructura metálica para sujeción a poste. <p>Cámara fija (4 piezas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara IP fija tipo Bala. • Resolución máxima: 8 Megapíxeles (3840 x 2160). • Iluminación mínima: : 0.0028 Lux a (F1.2, AGC activado), 0 Lux con luz • Día / Noche: Filtro de corte IR • Distancia focal: 2.7 a 13.5 mm, apertura F1.2 • Campo de visión: de 137.4° a 47.3° • Mejora de la imagen: BLC / HLC / 3D DNR y Desempañador. • Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. • Alimentación: 12 Vcc / PoE IEEE 802.3 at / 18 W. • Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% o inferior(sin condensación). • Interfaz Ethernet: 1 puerto Ethernet autoadaptativo RJ45 10/100Mbps • Funciones de Deep Learning: Captura de rostro, Conteo de personas y Protección perimetral con alarma de soporte de actividad por tipos de objetivos específicos humanos y vehículos. • Uso en exterior IP67. • Antivandálica IK10. • Incluye Fuente de Alimentación. • Se debe considerar el accesorio de brazo metálico galvanizado con una distancia de 0.5 metros, con base sujetable para cámara fija al poste. <p>Switch PoE (2 piezas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de transmisión de hasta 300 metros. • Reinicio automático de puerto al no detectar tráfico. • Protección de puertos PoE de 6 KV. • 6 puertos gigabit PoE RJ45 puertos. • 2 puertos gigabit Hi-PoE RJ45. • 2 puertos gigabit SFP fibra óptica. • Soporta temperaturas ambientes de trabajo en rango -30°C a 65°C. • No administrable. • Dimensiones no mayores a 200 mm x 115 mm x 60 mm. • Protección IP66. • Estándares PoE Ports 1 and 2: IEEE 802.3af, IEEE 802.3at, IEEE 802.3bt Ports 3 to 8: IEEE 802.3af, IEEE 802.3at. 	

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<ul style="list-style-type: none"> • 6 puertos PoE, 2 puertos Hi-PoE. • Con fuente de alimentación. • Voltaje de salida (el suficiente para energizar las cámaras propuestas para instalación). <p>UPS (2 piezas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad mínima de 1.5 KVa. • UPS Topology: Line interactive • Energy Saving: Green Power UPS Bypass Technology. • Voltaje: Nominal 120 V. • Rango de voltaje de entrada: 90 Vac – 142 Vac. • Frecuencia: 60 Hz +- 3Hz • Plug type: NEMA 5-15P • Cord Length 6' • Salida VA: 1000 • WATTS: 600 • On battery voltage: 120 Vac +- 5% • On battery frequency 60Hz +-1% • Automatic voltage regulation: Yes – single boost (10%) • On battery waveform: simulated Sine Wave • Outlet type: NEMA 5-15R • Outlets – Total: 9 • Outlets – Battery & Surge Protected: 5 • Overload Protection: Internal circuitry Limiting/ circuit breaker • Transfer time: 4 ms. • Runtime at Half Load: 9 minutes • Dimensiones adecuadas al gabinete donde se instalará el equipo. 	
12	Instalación de Maquinaria y Otros Equipos	1 Servicio	<p>Los servicios contratados deberán ser realizados por el proveedor de los equipos, con la finalidad de la entrega de las garantías de instalación. La fecha de inicio de los servicios de instalación deberá comenzar en un plazo máximo de 30 días hábiles posterior a la firma del contrato con el proveedor contratado.</p> <p>Una vez firmado el contrato el proveedor tendrá un plazo máximo de 5 días hábiles para presentar el plan de trabajo de actividades indicando fechas específicas de todo el proceso de implementación del proyecto.</p> <p>Esta partida considera el servicio de: Instalación de 02 repetidores.</p> <p>El proveedor del servicio deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que la tornillería, barras de alineamiento, grapas para fijar los radomos y demás accesorios de la antena deberán ser exactamente los originales que suministre el fabricante de las antenas. • Se deberá incluir para cada antena: herrajes de montaje en la torre de cada sitio, construidos con fierro galvanizado por inmersión en caliente de acuerdo a normas de aplicación internacional; así como, las dimensiones definidas por la ingeniería a desarrollar por el Proveedor, de acuerdo al tipo de torre específico y a la altura definida para su instalación, considerando que para antenas mayores a 1.8 m. de diámetro, se deberá considerar un herraje con soporte de pierna a pierna de la torre. 	SSP

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<ul style="list-style-type: none"> • El diseño del montaje de las antenas deberá permitir que sus barras de alineamiento sean fijadas a las columnas de la torre y en caso de requerirse, el Proveedor deberá suministrar e instalar a lo largo de la cara de la torre, herrajes de perfil tipo "U" de al menos 4" de ancho y ¼" de espesor para fijar esas barras de alineamiento, estos accesorios deberán estar contruidos con fierro galvanizado por inmersión en caliente de acuerdo con las normas que se indican en este anexo técnico. Se deberá considerar que los sistemas de radiación (antenas, herrajes, accesorios, guías de onda) estarán expuestos a ambientes salino-corrosivos, por lo que todos los materiales deberán ser altamente resistentes a la corrosión. • El Proveedor deberá incluir todos los herrajes y accesorios de instalación, kits de conexión a tierra de las guías de onda, así como para su fijación en escalerillas horizontales y verticales, o directamente a la estructura de la torre, según proceda; deberá incluir pasamuros (wall feed) para las casetas existentes y demás componentes, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante de las guías de onda a suministrar. • Todas las soldaduras en herrajes y demás estructuras y accesorios del sistema de radiación deberán ser efectuadas en la planta del Proveedor previamente al galvanizado de los elementos. • Los miembros tubulares del soporte de antena deberán mantener un diámetro interior abierto a través de las placas de los extremos para permitir el galvanizado en el interior del tubo. Los componentes y accesorios estructurales para montaje del sistema de radiación deberán ser galvanizados por inmersión en caliente posteriormente a su fabricación conforme a las normas ASTM- A123 y ASTM-A153. Los tornillos y tuercas deberán cumplir con la norma ASTM- A325, serán de alta resistencia grado 5, estarán equipados con rondana de presión pal-nut y deberán ser galvanizados por inmersión en caliente de acuerdo con la norma ASTM-A153. • Serán rechazadas las estructuras que presenten soldaduras perforaciones en los elementos posteriormente al proceso de galvanizado detallado antes, aun cuando les hayan sido aplicados recubrimientos de protección; tales como, pintura a base de zinc o cualquier otro tipo de los llamados "galvanizados en frio", así mismo serán rechazadas las estructuras que hubieran sufrido dobleces durante el transporte hasta el sitio de instalación. La tornillería, barras de alineamiento, grapas y demás accesorios de las antenas serán precisamente los que suministra el fabricante de las antenas y estarán contruidas con acero inoxidable o acero galvanizado por inmersión en caliente. <p>El servicio de instalación de los repetidores será conformado al menos por o siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Replanteo. • Pruebas aceptación en fábrica (FAT). • Puesta en marcha en Sitio. • Pruebas aceptación emplazamiento (SAT). • Documentación estándar de proyecto. • Capacitación directa del Fabricante de la Infraestructura. • Análisis de cobertura, o mapas locales que se necesiten. 	

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA																																				
			<ul style="list-style-type: none"> Preparación del sitio, cableado de alimentación de energía eléctrica y acoplamiento de cableado del nuevo equipamiento al espacio de instalación. Servicios de transporte de equipamiento entre el nodo y los sitios de repetición. La conexión entre el nodo (SCN) y las estaciones repetidoras sobre la red existente ya sea capa 2 (Ethernet) o capa 3 (IP) con la siguiente QoS extremo a extremo: Delay 100 ms, Jitter: 50 ms, Packet loss: 1-10-4, BER: 1-10-7, Availability: 99,9%. Gastos de viaje y estancia para los técnicos e ingenieros instaladores al nodo (SCN) y las estaciones repetidoras. Programación de frecuencias, de acuerdo con las concesiones que el Estado de Durango posea con base en las leyes vigentes en la materia. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por 1-año. Servicios de implementación por parte del fabricante. Puesta en marcha de un Sistema de Radiocomunicación IP con protocolo tetra en sitio. Sitios en las instalaciones denominados: <ul style="list-style-type: none"> San Lorenzo. Complejo de la SSPE (Sitio de repetición nuevo). 3-meses de gestión del proyecto vía remota. Pruebas de operación y funcionalidades de la solución completa del sistema tetra con los sitios de repetición con las terminales móviles y portátiles. Pruebas de operación del módulo transceptor que incluye funcionalidad del excitador, receptor y de estación. Memoria técnica y documentación del proyecto, con estudios de cobertura. <p>Requerimientos Adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere carta de fabricante donde indique que cuenta con el soporte de fábrica para su instalación y que incluirá los servicios de la presente partida. Deberá incluir la instalación, configuración y puesta a punto que debe ser realizada por personal certificado por la empresa fabricante del equipo que se está adquiriendo. <p>Deberá proporcionarse e instalarse un rack fijado a piso y pared para el montaje del repetidor al interior de la caseta.</p>																																					
13	Mantenimiento a enlaces de Microondas de /Ghz	1 Servicio	<p>Los enlaces que se tienen instalados son 10, que se muestran a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Enlace</th> <th>Nombre de la Estación</th> <th>Municipio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">1</td> <td>C4 Durango</td> <td>Durango</td> </tr> <tr> <td>San Pedro</td> <td>Fco.. I Madero</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">2</td> <td>San Pedro</td> <td>Fco. I Madero</td> </tr> <tr> <td>Campanas</td> <td>Gdlp. Victoria</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">3</td> <td>Campanas</td> <td>Gdlp. Victoria</td> </tr> <tr> <td>Cebadero</td> <td>Cuencamé</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">4</td> <td>Cebadero</td> <td>Cuencamé</td> </tr> <tr> <td>San Lorenzo</td> <td>Cuencamé</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">5</td> <td>San Lorenzo</td> <td>Cuencamé</td> </tr> <tr> <td>Chocolate</td> <td>G. Palacio</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">6</td> <td>Chocolate</td> <td>G. Palacio</td> </tr> <tr> <td>Sapioriz</td> <td>Lerdo</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Sapioriz</td> <td>Lerdo</td> </tr> </tbody> </table>	Enlace	Nombre de la Estación	Municipio	1	C4 Durango	Durango	San Pedro	Fco.. I Madero	2	San Pedro	Fco. I Madero	Campanas	Gdlp. Victoria	3	Campanas	Gdlp. Victoria	Cebadero	Cuencamé	4	Cebadero	Cuencamé	San Lorenzo	Cuencamé	5	San Lorenzo	Cuencamé	Chocolate	G. Palacio	6	Chocolate	G. Palacio	Sapioriz	Lerdo	7	Sapioriz	Lerdo	SSP
Enlace	Nombre de la Estación	Municipio																																						
1	C4 Durango	Durango																																						
	San Pedro	Fco.. I Madero																																						
2	San Pedro	Fco. I Madero																																						
	Campanas	Gdlp. Victoria																																						
3	Campanas	Gdlp. Victoria																																						
	Cebadero	Cuencamé																																						
4	Cebadero	Cuencamé																																						
	San Lorenzo	Cuencamé																																						
5	San Lorenzo	Cuencamé																																						
	Chocolate	G. Palacio																																						
6	Chocolate	G. Palacio																																						
	Sapioriz	Lerdo																																						
7	Sapioriz	Lerdo																																						

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA																					
			<table border="1"> <tr> <td></td> <td>La Pila</td> <td>G. Palacio</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>C4Durango</td> <td>Durango</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Guadiana</td> <td>Durango</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Guadiana</td> <td>Durango</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Vicente Guerrero</td> <td>Vicente Guerrero</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>C4 Durango</td> <td>Durango</td> </tr> <tr> <td></td> <td>tecolote</td> <td>Vicente Guerrero</td> </tr> </table>		La Pila	G. Palacio	8	C4Durango	Durango		Guadiana	Durango	9	Guadiana	Durango		Vicente Guerrero	Vicente Guerrero	10	C4 Durango	Durango		tecolote	Vicente Guerrero	
	La Pila	G. Palacio																							
8	C4Durango	Durango																							
	Guadiana	Durango																							
9	Guadiana	Durango																							
	Vicente Guerrero	Vicente Guerrero																							
10	C4 Durango	Durango																							
	tecolote	Vicente Guerrero																							
			<p>Los equipos de microondas usados en cada uno de estos enlaces son: Marca: Cambium Networks Modelo: PTP820G-M1-E6-T16-2DC+SM El mantenimiento tiene que contemplar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y de ser necesario el remplazo de líneas de transmisión incluyendo jumpers en antenas y en equipos. • Revisión y de ser necesario el remplazo de los sujetadores de la línea de transmisión a lo largo de la camilla de la torre. • Revisión y de ser necesario el remplazo de conectores de todos los cables usados en cada enlace. • Revisión de alineación de antenas. • Mejorar el ancho de banda de cada enlace, logrando llegar a la capacidad de los enlaces, que es de 500 MBps (250 MBps en Tx y 250 MBps en Rx) • Revisión y en su caso cambio de los kits de tierra de las líneas de transmisión y de los equipos. • Mantenimiento a los herrajes de las antenas, contemplando pinturas de protección anticorrosiva como las de base agua (látex acrílico estirenado) o epoxi, ya que ofrecen alta resistencia y durabilidad, así como la revisión y en su caso cambio de tornillería. • Revisión y de ser necesario el remplazo de los protectores de línea de transmisión • Cambio de cables de red para conexión a los switches. • El proveedor del servicio deberá de contar con un stock de refacciones, con la finalidad de que los tiempos de respuesta den cumplimiento a lo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, referente a los porcentajes de tiempo de disponibilidad de la Red Estatal de Radiocomunicación. • El proveedor deberá hacer entrega el estudio de la aplicación link planner, con el propósito de dar cumplimiento a los parámetros de conectividad definidos por esta plataforma. <p>El servicio de mantenimiento tendrá una vigencia por un año y se deberá atender bajo un esquema de mesa de ayuda con acuerdos de nivel de servicio previamente establecidos entre el proveedor y el C5 para la atención de los reportes de falla en la infraestructura de los enlaces de microondas que requiera mantenimiento correctivo, donde deberán estar incluidos el remplazo de partes, los trabajos de ingeniería requeridos, transportación y viáticos al sitio donde se encuentra la infraestructura reportada sin ningún costo adicional para la contratante. Esto</p>																						

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA																														
			con la finalidad de garantizar una mejora en la disponibilidad de la Red TETRA.																															
14	Mantenimiento a plantas de emergencia	1 servicio	<p>La contratación de un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con vigencia de 1 año, para garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura de las plantas de energía eléctrica que respalda el suministro eléctrico a los equipos que se encuentran en los sitios de repetición que conforman la Red Estatal de Radiocomunicación. Durante el año de vigencia del contrato, cualquier falla presentada en cualquier planta de emergencia comprendida en la presente partida, será atendida por el proveedor, realizando la reparación necesaria contemplando las refacciones que se llegaran a ocupar.</p> <p>El servicio general incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite. • Cambio de anticongelante. • Cambio de filtros de aire, aceite y diésel. • Cambio de batería. • Cambio de mangueras de agua y de diésel. • Calibraciones necesarias tanto eléctricas como mecánicas. • Pruebas de funcionamiento de los sensores de la planta y reparación en caso de ser necesario. (Temperatura, presión de aceite y agua, voltaje generado, revoluciones, etc.). • Revisión y puesta en punto de precalentador de agua, y reparación en caso de ser necesario. • Revisión de alternador y reparación en caso de ser necesario. • Cambio de tapas de radiador. • Cambio de solenoide de arranque. • Revisión de cargador de baterías y reparación en caso de ser necesario. • Limpieza de radiador. <p>Las plantas de emergencia a dar servicio son: Sitio de repetición / Modelo de Planta de emergencia / Detalles Técnicos de la Planta de emergencia</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sitio de Repetición</th> <th>Modelo de planta de emergencia</th> <th>Detalles técnicos de la planta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C4 durango</td> <td>Igsa Cum-100</td> <td>Diesel, 100 Kva</td> </tr> <tr> <td>San Pedro</td> <td>Igsa Jd-40</td> <td>Diesel, 40 Kva</td> </tr> <tr> <td>Campanas</td> <td>Igsa Jd-40</td> <td>Diesel, 40 Kva</td> </tr> <tr> <td>Cebaderos</td> <td>Igsa Jd-40</td> <td>Diesel, 40 Kva</td> </tr> <tr> <td>San Lorenzo</td> <td>Igsa Jd-40</td> <td>Diesel, 40 Kva</td> </tr> <tr> <td>Sapioriz</td> <td>Igsa Jd-40</td> <td>Diesel, 40 Kva</td> </tr> <tr> <td>La pila</td> <td>Otto motores, Sin Modelo</td> <td>Diesel, 120 Kva</td> </tr> <tr> <td>Guadiana</td> <td>Igsa Jd-40</td> <td>Diesel, 40 Kva</td> </tr> <tr> <td>Vicente Guerrero</td> <td>Igsa Jd-40</td> <td>Diesel, 40 Kva</td> </tr> </tbody> </table>	Sitio de Repetición	Modelo de planta de emergencia	Detalles técnicos de la planta	C4 durango	Igsa Cum-100	Diesel, 100 Kva	San Pedro	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva	Campanas	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva	Cebaderos	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva	San Lorenzo	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva	Sapioriz	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva	La pila	Otto motores, Sin Modelo	Diesel, 120 Kva	Guadiana	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva	Vicente Guerrero	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva	SSP
Sitio de Repetición	Modelo de planta de emergencia	Detalles técnicos de la planta																																
C4 durango	Igsa Cum-100	Diesel, 100 Kva																																
San Pedro	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva																																
Campanas	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva																																
Cebaderos	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva																																
San Lorenzo	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva																																
Sapioriz	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva																																
La pila	Otto motores, Sin Modelo	Diesel, 120 Kva																																
Guadiana	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva																																
Vicente Guerrero	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva																																

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA																								
			<table border="1"> <tr> <td>Balcones</td> <td>Igsa Jd-40</td> <td>Diesel, 40 Kva</td> </tr> <tr> <td>El Salto</td> <td>Igsa Jd-40</td> <td>Diesel, 40 Kva</td> </tr> <tr> <td>Canatlán</td> <td>Igsa Gs-40</td> <td>Diesel, 40 Kva</td> </tr> <tr> <td>Tecolote</td> <td>Igsa Gs-10</td> <td>Diesel, 40 Kva</td> </tr> <tr> <td>C5 Durango (Sitio donde se ubican los nodos centrales de radiocomunicación estatal)</td> <td>Selmec S800c</td> <td>Diesel, 900 Kva.</td> </tr> <tr> <td>C5 Durango</td> <td>Otto motores, Sin Modelo</td> <td>Diesel, 313 Kva.</td> </tr> <tr> <td>C4 Santiago Papasquiaro</td> <td>Selmec 125sc6ct8.3g 2</td> <td>Diesel, 156 Kva, Requiere reparación, No Se Mantiene Encendida</td> </tr> <tr> <td>Chocolate</td> <td>Igsa Jd-40</td> <td>Diesel, 40 Kva</td> </tr> </table>	Balcones	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva	El Salto	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva	Canatlán	Igsa Gs-40	Diesel, 40 Kva	Tecolote	Igsa Gs-10	Diesel, 40 Kva	C5 Durango (Sitio donde se ubican los nodos centrales de radiocomunicación estatal)	Selmec S800c	Diesel, 900 Kva.	C5 Durango	Otto motores, Sin Modelo	Diesel, 313 Kva.	C4 Santiago Papasquiaro	Selmec 125sc6ct8.3g 2	Diesel, 156 Kva, Requiere reparación, No Se Mantiene Encendida	Chocolate	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva	
Balcones	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva																										
El Salto	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva																										
Canatlán	Igsa Gs-40	Diesel, 40 Kva																										
Tecolote	Igsa Gs-10	Diesel, 40 Kva																										
C5 Durango (Sitio donde se ubican los nodos centrales de radiocomunicación estatal)	Selmec S800c	Diesel, 900 Kva.																										
C5 Durango	Otto motores, Sin Modelo	Diesel, 313 Kva.																										
C4 Santiago Papasquiaro	Selmec 125sc6ct8.3g 2	Diesel, 156 Kva, Requiere reparación, No Se Mantiene Encendida																										
Chocolate	Igsa Jd-40	Diesel, 40 Kva																										
15	Mantenimiento a repetidor de radiocomunicación y componentes	1 Servicio	<p>Mantenimiento a la Red Estatal de Radiocomunicaciones TETRA.</p> <p>Consiste en que el proveedor, brindará por todo un año el servicio especializado del mantenimiento preventivo y correctivo a los repetidores que conforman el sistema de radiocomunicación del estado de Durango, específicamente a la tecnología TETRA, misma que deberá contar con stock (repuestos) de refacciones, con la finalidad de garantizar una respuesta inmediata en aquellas situaciones que requieran el remplazo inmediato de cualquier componente de los repetidores, así mismo el mantenimiento contempla los servicios especializados para garantizar la disponibilidad de operación.</p> <p>Se realizará diagnóstico al estado actual de la red de radiocomunicaciones TETRA, y se dará mantenimiento preventivo a toda la infra estructura de la Red de radiocomunicación y correctivo a todos los componentes que se encuentren en fallo, de ser necesario el remplazo de los módulos y/o equipos dañados, durante la vigencia del contrato contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conmutadores de Radiocomunicación contemplando todos los componentes del mismo. • Repetidores de Radiocomunicación (contemplar todos los componentes, antenas y líneas de transmisión, fuentes de alimentación y todos los componentes involucrados en el funcionamiento de los equipos). • Servidores de administración de la red. • Equipo de red de datos (routers, switches). • Las demás necesarias para la operación al 100% de la operación de la Red Estatal de Radiocomunicación TETRA. 	SSP																								

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de líneas de transmisión, conectores y antenas, reparando aquello que se identifique en fallo o que requiera remplazo. • Revalidación de cobertura de cada uno de los repetidores. • Solución y seguimiento a la interferencia que se presenta en varios de los repetidores de la Red de radiocomunicación TETRA. • Solución a la falla de pérdida de comunicación entre repetidores. • Entregar un diagnóstico del estado de la infraestructura auxiliar, para garantizar la correcta operación de Red de radiocomunicación TETRA, que contemple (Tierras físicas, Señalización de torres, Apartarrayos y todas aquellas que puedan afectar la correcta operación). • El proveedor del servicio deberá de contar con un stock de refacciones, con la finalidad de que los tiempos de respuesta den cumplimiento a lo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, referente a los porcentajes de tiempo de disponibilidad de la Red Estatal de Radiocomunicación. <p>Con este servicio de mantenimiento se logrará mantener a nivel la red de radiocomunicaciones TETRA, conservando la disponibilidad de servicio repetidores que actualmente conforman la red. Para dar cumplimiento a lo anterior el proveedor deberá contar con repuestos de refacciones (stock) que permitan el remplazo inmediato de los componentes de los repetidores que se encuentran en operación en el Sistema de radiocomunicación estatal, logrando garantizar la máxima disponibilidad de los repetidores que la conforman, así mismo el proveedor del mantenimiento brindará los servicios especializados para en mantenimiento preventivo y correctivo a los componentes que conformar le red estatal de radiocomunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durango • San Pedro • Campanas • La Pila • Vicente Guerrero • Canatlán • Balcones • El Salto • Guadiana • Cebaderos • Saporiz. <p>El servicio de mantenimiento tendrá una vigencia por un año y se deberá atender bajo un esquema de mesa de ayuda con acuerdos de nivel de servicio previamente establecidos entre el proveedor y el C5 para la atención de los reportes de falla en la infraestructura de la Red TETRA que requiera mantenimiento correctivo, donde deberán estar incluidos el reemplazo de partes, los trabajos de ingeniería requeridos, transportación y viáticos al sitio donde se encuentra la infraestructura reportada sin ningún costo adicional para la contratante. Esto con la finalidad de garantizar una mejora en la disponibilidad de la Red TETRA.</p>	
16	Mantenimiento y Conservación de	3 Servicios	Brindar servicios preventivos, calibración y atención menor a los equipos de rayos X de bulto con los que cuentan los Centros Penitenciarios en la Entidad	SSP

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
	maquinaria y equipo			
17	Licencia de plataforma software localización GPS	6	Licencia de plataforma software localización GPS servicio de plataforma de localización GPS por 1 año para 1-dispositivo. Incluye datos celulares para reporte cada minuto en movimiento y cada 10 minutos en reposo, incluye instalación y capacitación.	FGED
18	Software para procesar y registrar datos	1	Software que Permite procesar y registrar datos de campo, convertirlos en entregables finales, realiza registro de nubes de puntos, mide la deformación del vehículo y el volumen de aplastamiento, realiza análisis de trayectoria de balas, análisis de patrones de manchas de sangre. Crea animaciones de colisiones y sus efectos; como la trayectoria de los vehículos, las marcas de neumáticos, derrape, los daños, análisis de aplastamiento y determinar la velocidad crítica. Exporta proyectos de escaneo 3D a un visor independiente que se puede compartir sin necesidad de FAR Zone sin conexión a internet.	FGED
19	Licencia para software para la extracción de información	1	Se basa en tecnología de Inteligencia Artificial para la extracción de información de los videos y audios, por consecuencia realiza la búsqueda de palabras claves rostros, personajes emociones y la transcripción de todo el contenido.	FGED
20	Software e interfaz para laboratorio de análisis clínico	1	<p>Software e interfaz para laboratorio de análisis clínico.</p> <p>Compatible con cualquier navegador (Mozilla Firefox, Safari, Google Chrome, Microsoft Edge, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso desde cualquier dispositivo conectado a internet • Diseño responsivo • Interfaz de usuario cómoda e intuitiva • Asesoría y soporte técnico 24/7 • Actualizaciones ilimitadas sin costo extra • Acceso al sistema para usuarios, pacientes, médicos y empresas desde cualquier dispositivo para la consulta y descarga de resultados y facturas • Sistema interfazable con cualquier analizador clínico para la transmisión de resultados automática incluyendo imágenes (depende del analizador) • Envío de resultados por WhatsApp, email y mensaje SMS • Impresión de reportes de resultados y recibos en español e inglés • Certificado de seguridad SSL antifraude • No pérdida de datos ni corrupción de información • Encriptación de datos • Acceso a la información desde cualquier lugar • Trazabilidad y rastreabilidad total de la información • Acceso seguro a usuarios, pacientes, médicos y empresas (credenciales únicas) • Maximización de la productividad • Reducción de errores • Aseguramiento de la calidad • Multiusuario y multisucursal • Trazabilidad total de las muestras biológicas desde la toma de muestra hasta la disposición final (generación de código de barras) • Impresión de recibos/cotizaciones con código QR para consulta de resultados o bien, para el acceso al sistema • Personalización de formatos de impresión • Control de usuarios mediante privilegios y roles 	FGED

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<ul style="list-style-type: none"> • Listas de precios ilimitados • Generación de reportes y estadísticas • Sistema interno de mensajería entre usuarios • Supervisión y control de sucursales en tiempo real y de manera centralizada • Manejo de confidencialidad en la entrega de resultados • Creación de convenios (empresas, médicos, etc.) • Resguardo documental • Control de asistencia de usuarios • Uso de funciones rápidas con teclado • Interconexión con sistemas hospitalarios (publico / privado) • Satisfacción total de requerimientos y exigencias según la norma E15189 • Confiabilidad en registro, evaluación y entrega de resultados • Garantía en seguimiento clínico del paciente de manera histórica y confiable • Configuración de parámetros de interés clínico en estudios e informes de resultados • Evaluación de resultados en base a rangos de referencia configurable • Catalogo editable de estudios configurables a la medida de las necesidades del cliente • Impresión de indicaciones para la toma de muestras • Manejo de información preanalítica y expediente clínico de calidad y generación de gráficas históricas de tendencia • Validación clínica por usuario y autorización de entrega de resultados • Impresión de resultados por área • Impresión de información de toma de muestra y procesamiento • Impresión de rangos de referencia según la edad, el sexo y cualquier variante clínica imprimiendo alertas gráficas • Manejo de formatos de consentimiento • Módulos opcionales 	
21	Licencia para software de análisis de registros telefónicos	1	Licencia de software de Análisis de Registros Telefónicos de Investigación Criminal que unifica la búsqueda y estudio de datos en sábanas telefónicas de manera automatizada y sistemática, para lo cual integra los datos proporcionados en extractos telefónicos y realizando mapeos, comparativas de datos y cruces de información de un extracto o conjunto de extractos. Contando la Unidad de Personas Desaparecidas con dicho software el cual cuenta con CERTIFICADO ante el Registro Público del Derecho de Autor.	FGED
22	Licencia de radio comunicación	20	Licencia radio de comunicación Servicio de plataforma integral de comunicación inteligente con localización GPS para radio portátil poc, incluye servicio de datos celulares por un año (12-meses) con cobertura nacional, llamadas y mensajes ilimitados y hasta 3-GB de navegación.	FGED
23	Licencia para software de extracción de equipos telefónicos	40	Licencia para la actualización de Software para UFED. Permite tener acceso para 40 DESBLOQUEOS CON VIGENCIA de un año (12 meses), con lo que se puede hacer extracción de información de equipos telefónicos.	FGED
24	Software para bloqueo de escritura.	1	Software para bloqueo de Escritura Tableau T35u-RW Forensic SATA / IDE Bloqueador de lectura-escritura. Características:	FGED

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<ul style="list-style-type: none"> Adecuado tanto para el campo como para el laboratorio. Conexión de computadora host USB 3.0 La pantalla LCD retroiluminada integrada presenta información útil sobre el puente y el dispositivo SATA / IDE Los siete LED proporcionan el estado de encendido, detección de medios IDE, detección de medios SATA, conexión de host, estado de bloqueo de escritura y actividad Actualizaciones gratuitas de firmware de Tableau. 	
25	Software para la investigación de datos digitales	1	Software de identidades digitales Software de identidades digitales para la obtención de metadatos y su interpretación. Investigación de fuentes abiertas y análisis de diversa índole por objetivos. Incluye 222 créditos. Es un software que realiza búsqueda en todas las fuentes abiertas publicadas en toda la red de internet mediante el ingreso de texto el cual puede ser un nombre, número de teléfono, dirección, giro comercial, nombre de usuario, plasmado o relacionado en cualquier tipo de registro público, red social o documento en el que se haga mención dicho dato.	FGED
26	Licencia para software de análisis forense	1	Software INSEYETS-PRO Licencia software CELLEBRITE INSEYETS ONLINE PRO El kit incluye el enlace turbo con cables, un lector SIM, un lector de tarjetas, y cables adicionales.	FGED
27	Licencia para AMPED Software	1	Renovación de 1 suscripción a la licencia Amped Five por 12 meses, Soporte técnico por 12 meses en español y capacitación para 5 personas. Actualizaciones por 12 meses.	FGED
28	Licencia de Magnet DVR Examiner	1	Licencia anual de Magnet DVR Examiner (Magnet Witness) DVR Examiner es un software especializado en la recuperación y análisis de videos de grabadores de video digital (DVR) dañados. Debido a ser un software de licenciamiento anual, se debe instalar en un equipo de cómputo destinado por la misma Unidad de Análisis e Inteligencia, dicho software es compatible con los sistemas operativos Windows 10, 8, 8.1 y 7.	FGED
29	Licencia para plataforma de software forense	1	Licencia plataforma de software forense OXYGEN FORENSIC DETECTIVE. Incluye: licencia con 1 año de soporte y actualizaciones.	FGED
30	Licencia para software de análisis de imagen y video	1	Licencia para software de análisis de imagen y video Incluye 5 canales de análisis completo, reconocimiento de rostros, detección de siluetas, detección de placas. Soporte técnico 12 meses, capacitación para 5 personas.	FGED
31	Licencia para radio portátil POC	7	Licencia de plataforma de comunicación (HYTALK) con localización GPS para radio portátil POC, incluye servicio de datos por un año (12-meses) con cobertura nacional, llamadas y mensajes ilimitados y hasta 3 GB de navegación.	FGED
32	Licencia para plataforma integral de localización GPS	4	Licencia de servicio de plataforma de localización GPS, por 1 año para 1 dispositivo, incluye datos celulares para reporte cada minuto en movimiento y cada 10 minutos en reposo.	FGED
33	Licencia para el sistema de grabación de voz 911 y 089	80	Renovación de las licencias anuales para el Sistema de grabación de voz de las llamadas que son recibidas en el Sistema Telefónico de Emergencia 9-1-1 y el Servicio de Denuncia Anónima 0-89, misma que será instalada en el Centro de Coordinación,	SSP

PART	DESCRIPCIÓN	CANT	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	DEPENDENCIA
			<p>Control, Comando, Comunicación y Computo Durango. El uso de la plataforma de grabación de llamadas del Sistema Telefónico de Emergencia 9-1-1, dicha licencia ofrece un completo plan que incluye productos y servicios que permite mantener su inversión en tecnología de Call Center actualizada y en óptimas condiciones operativas.</p> <p>Mediante una metodología de soporte de tres niveles, asegura la mejor atención con expertos que ofrecen diagnóstico y resolución de problemas técnicos, información adecuada sobre los productos que tenga instalados, documentación y guías técnicas.</p> <p>Ofrece distintas modalidades de soporte que se adecuen a sus necesidades, ya sea planes estándar de atención en días y horarios de oficina, atención remota e ingeniería en sitio.</p> <p>Al contratar el licenciamiento, accede a los siguientes productos y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención a consultas técnicas sobre los sistemas instalados. • Soporte para re-instalación y/o cambios en la infraestructura (cambio de servidores, reubicación de equipamiento, red LAN). • Acceso a actualizaciones de software, PTFs "patches" y "hot fixes" relacionados con el software instalado en la Solución que son liberados en forma periódica. • Aplicación de actualizaciones de producto. • Atención, diagnóstico y resolución para incidentes de soporte técnico en forma remota • Mantenimiento anual preventivo de los servidores en forma remota (incluye backups de datos críticos de la instalación). <p>El contrato de Soporte Técnico y Actualización de Software no incluye horas de Servicios Profesionales para la creación o modificación de aplicativos de IVR, formularios de gestión, integración de sistemas, implementación o modificación de campañas, consultoría, etc.</p>	

ANEXO TÉCNICO 1A
HOJA ____ DE ____

HOJA DE PROPUESTA TÉCNICA

Partida	Descripción	Especificaciones Técnicas Solicitadas	Especificaciones Técnicas Propuestas	Marca:	Modelo:	Garantía

Representante Legal de la Empresa:		Fecha:
Nombre:		
Cargo:		
Firma:		

Documentación que asegura la calidad de los bienes ofertados:

Este Formato puede reproducirse las veces que sean necesarias y deberá presentar con firma autógrafa en original en la Carpeta que contenga la Propuesta Técnica del participante.

HOJA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Lote o Partida:	Descripción:	Unidad de Medida:	Cantidad de Productos que se Cotiza:	Precio Unitario Antes de IVA.	Total Cotizado Antes de IVA. (Cantidad de Productos por precio unitario).	Total Con IVA.
Total Cotizado:						
Resumen de la Propuesta:						
Subtotal:						
IVA.						
Total:						
Representante Legal de la Empresa:						
Nombre:						
Cargo:						
Firma:						

Este Formato puede reproducirse las veces que sean necesarias y deberá presentar con firma autógrafa en original en la Carpeta que contenga la Propuesta Técnica del participante.

ANEXO I (Primero)

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **Nombre del Representante Legal o Apoderado de la Empresa**, por medio del presente, me permito remitir a Usted la solicitud de aclaraciones a las Bases y Anexos del presente Concurso, correspondientes a la empresa:

Nombre de la Empresa o persona física Participante:

Preguntas:

Pregunta 1.	
Pregunta 2.	
Pregunta 3.	
Pregunta 4.	
Pregunta 5.	

En el presente Formato el participante podrá agregar el Número de preguntas y solicitudes de aclaraciones que estime necesarias, insertando las columnas con el número consecutivo.

Nota Importante. – para facilitar la lectura y el desahogo de las preguntas y/o solicitud de aclaraciones, el participante deberá llenar este documento en computadora en formato digital editable (Word) con la fuente Arial en Tamaño número 10.

Notas Aclaratorias. –

1. Solo se aceptarán preguntas presentadas en este formato.
2. Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objeto es **Exclusivamente**, la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
3. Este formato deberá ser enviado únicamente por correo electrónico en formato digital editable **Microsoft Word**, a la dirección de correo electrónico **direccion.asecesp@durango.gob.mx**

**En la Ciudad de Durango, Dgo.
a los 28 días del mes de junio del 2026**

(Nombre y Firma del Representante Legal).

ANEXO II (Segundo)
Acreditación de Personalidad Jurídica Persona Moral.
No. de Procedimiento:

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de
Seguridad Pública del Estado de Durango.**
Presente. –

Por medio del presente escrito, comparezco a efecto de manifestar **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido verificados; además de contar con facultades suficientes para **comprometerme en el presente procedimiento de Licitación**, a nombre y representación de: **(Nombre de la persona Física o Moral)**.

Del Licitante:			
RFC:			
Domicilio.	Calle:		Número:
Colonia:			C.P.
Correo Electrónico:			Teléfono:
Número de la escritura Pública en la que consta su acta constitutiva:			Fecha:
Nombre de los socios:			
Descripción del Objeto Social:			
Reformas al acta constitutiva:			
Fecha y datos de inscripción en el Registro Público:			
Representantes:			
Nombre:		RFC:	
Domicilio:			
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:			
Escritura Pública Número:			
Fecha:			
Comisarios:			
Nombre:		RFC:	
Domicilio:			
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:			
Escritura Pública Número:			
Fecha:			
Apoderado Legal:			
Nombre:		RFC:	
Domicilio:			
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:			
Escritura Pública Número:			
Fecha:			

Manifiesto que en mi carácter de apoderado legal de la empresa que se menciona anteriormente, acepto todos y cada uno de los términos y condiciones establecidos en la presente convocatoria y su anexo técnico y que cuento con la capacidad legal, técnica y financiera para cumplir con el objeto del presente procedimiento de contratación.

Asimismo, manifiesto que el domicilio señalado es el lugar donde recibiré toda clase de notificaciones que resulten de los contratos y convenios que celebren, los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que, en su caso, sea suscrito, deberán ser comunicados, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen. Adicionalmente acepto que las notificaciones se realizarán de acuerdo a las establecidas en los artículos 35 y 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

En la Ciudad de Durango, Dgo.
a los 28 días del mes de junio del 2026

(Nombre y Firma del Representante Legal).

ANEXO III (Tercero)

CARTA PODER

Nombre del Licitante En mi carácter de Carácter que ostenta, de la empresa: Nombre de la Empresa (Quien otorga el poder), tal y como se acredita por medio del Testimonio Notarial Número: Número de Testimonio y fecha, otorgado ante la fe del Notario Público Nombre, Número, Ciudad y Estado del Notario Público que otorga facultades, por este medio autorizo al **C. Nombre de quien recibe el Poder** para que en mi nombre, representación y de mi representada, se encargue de llevar a cabo el desarrollo como participante en el presente Concurso y desarrolle funciones tales como la entrega y recepción de documentos; formular aclaraciones que se deriven de este procedimiento; comparecencia a los actos de Presentación y Apertura de Propuestas; Fallo, así como para oír y recibir notificaciones con relación al procedimiento indicado al rubro, convocado por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango.

Lugar y fecha de expedición.

Nombre, domicilio y firma de
quien otorga el poder.

Nombre, domicilio y firma de quien
recibe el poder.

Testigos:

Nombre domicilio y firma.

Nombre domicilio y firma.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en las Bases del Procedimiento y para los Fines y Efectos administrativos a que hubiere lugar.

Nota. Este documento deberá ser presentado al momento del registro en el acto de apertura de proposiciones técnica y económica, en caso de que el Titular y/o Representante Legal de la empresa o persona participante no se presenten a dicho acto.

**Atentamente. –
Lugar y Fecha**

Nombre y Firma del Participante.

ANEXO IV (Cuarto)

**FORMA DE REDACCIÓN DE LA PÓLIZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL
CONTRATO**

Número de Procedimiento: _

Que es a favor del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango; para garantizar a “nombre de licitante ganador” el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones conferidas en el Contrato, por el importe del 10% (diez por ciento) del presupuesto máximo del mismo antes de I.V.A., y el cumplimiento de cada una de las obligaciones a su cargo, derivados del Contrato No. _____ por el monto de \$_____.
(Número y letra).

Con relación a la redacción de la garantía se deberán transcribir las siguientes cláusulas:

“Esta garantía estará vigente durante el cumplimiento del objeto del contrato y continuará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva que quede firme, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia, asimismo esta fianza permanecerá en vigor aún en los casos en que el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango otorgue prórrogas o esperas al proveedor para el cumplimiento de sus obligaciones.”

“La vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previsto en los contratos o pedidos y actos administrativos.”

“La institución de fianzas, acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en el artículo 282 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas en vigor, para la efectividad de la presente garantía, procedimiento al que también se sujetará para el caso del cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.”

“Para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, otorgada a través del administrador del contrato.”

ANEXO V (Quinto)

FORMATO DE GARANTIA DE SOSTENIMIENTO
(Formato meramente informativo)

Por: _____
Dirección: _____
Por: _____
Ante: _____

Para el sostenimiento de la propuesta de Licitación Pública Nacional Número LP/E/SECESP/001/2026, con domicilio en _____ con cédula de identificación fiscal _____; presentada de conformidad con las bases de la **Licitación Pública Nacional Número LP/E/SECESP/001/2026**, relativa a la adquisición del servicio de Arrendamiento Financiero de Equipo de Transporte, por la cantidad del 5% (Cinco por ciento); para garantizar el sostenimiento de la propuesta que presenta el licitante _____.

La presente fianza estará vigente hasta la firma del contrato relativo y solo podrá ser cancelada por autoridad escrita del Secretariado Ejecutivo del consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango.

- a) Esta fianza permanecerá vigente en el caso de substanciación de juicio o recursos, hasta su total resolución y será exigible la misma en cualquier tiempo.
- b) La presente fianza estará vigente hasta la firma del contrato relativo.

La presente fianza será devuelta al licitante que no haya sido adjudicado dentro de los 15 (quince) días naturales a partir del fallo de la Licitación Pública Nacional Número LP/E/SECESP/001/2026.

Nota: este formato será a través de una Institución Afianzadora reconocida por la Ley, a favor del Secretariado Ejecutivo del consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango.

ANEXO 2 (Dos)

Escrito de No encontrarse en los Supuestos del Artículo 37 de la Ley.

**En la Ciudad de Durango,
Dgo.,**

Fecha:

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en relación al Procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida Número **LP/E/SECESP/___/2026**, relativa a la adquisición de “_____”; y, en cumplimiento a lo establecido en las Bases para participar en este concurso, Manifiesto **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que la empresa que represento _____; no se encuentra en los supuestos que establece el **Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango**, como impedimentos para participar en este procedimiento, así como celebrar contratos.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2026**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 3 (Tres)

Escrito de Contenido Nacional de los Bienes y/o Servicios.

**En la Ciudad de Durango,
Dgo.,**

Fecha:

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en relación al Procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida Número **LP/E/SECESP/___/2026**, relativa a la adquisición de "_____"; y, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, me permito manifestar, **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que los bienes y/o servicios que se ofertan el citado concurso, cuentan con por lo menos el **50 % (Cincuenta Por ciento)**, de contenido nacional, a excepción de lo estipulado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2026**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 4 (Cuatro)

Escrito de No Adeudos Pendientes con el Secretariado Ejecutivo

**En la Ciudad de Durango,
Dgo.,**

Fecha:

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en relación al Procedimiento de Licitación Por Invitación Restringida Número **LP/E/SECESP/___/2026**, relativa a la adquisición de “_____”; y, en cumplimiento a lo establecido en las Bases para participar en este concurso, Manifiesto **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que la empresa que represento _____; de un lapso no mayor a tres años, a la fecha de presentación de mis propuestas, no se cuenta con adeudos pendientes con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, además de no contar con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado de Durango.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2026**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 5 (Cinco)

Carta de No Adeudo Fiscal.

**En la Ciudad de Durango,
Dgo.,**

Fecha:

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** que me encuentro al corriente de mis obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2026**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 6 (Seis)

Escrito de Calidad y Entrega de los Bienes.

**En la Ciudad de Durango,
Dgo.,**

Fecha:

**MTR. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** en caso de resultar adjudicado algún contrato, los bienes y/o servicios ofertados, serán entregados conforme a lo solicitado en las bases y/o junta de aclaraciones del presente concurso, además de que son de buena calidad de acuerdo a la presente oferta.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2026**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 7 (Siete)

Carta de Liberación de Responsabilidades al Secretariado Ejecutivo.

**En la Ciudad de Durango,
Dgo.,**

Fecha:

**MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad** que en caso de resultar adjudicado alguno de los contratos que se deriven de este procedimiento, me permito liberar al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional ocasionado de mi intención.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2026**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 8 (Ocho)

Carta Responsiva por Defectos de Fabricación y Calidad o Vicios Ocultos

Número de Procedimiento:

Carta compromiso, que de ser asignado responderá por los vicios ocultos o defectos de calidad y/o fabricación que puedan presentar los bienes asignados. **Anexo 8 (Ocho)**

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal
De Seguridad Pública del Estado de Durango**
P r e s e n t e.

Por medio del presente instrumento y en mi carácter de representante de la empresa _____, y de conformidad con lo solicitado en las bases del presente procedimiento, comparezco a efecto de manifestar bajo protesta de decir verdad que me comprometo a responder por los defectos de Calidad y/o Fabricación, así como los vicios ocultos que se presenten en los bienes y/o servicios asignados en la presente Licitación.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2026**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 9 (Nueve)

Carta de Liberación de Responsabilidades al Secretariado Ejecutivo.

**En la Ciudad de Durango,
Dgo.,**

Fecha:

**MTR. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

El suscrito **(Nombre de la Persona)**, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa **(Nombre de la Empresa o persona física participante)**; personalidad que acredito con la documentación solicitada en las Bases del presente procedimiento, que en cumplimiento a lo estipulado por la Fracción IX del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, declaro **Bajo Protesta de Decir Verdad**, que el suscrito, así como ninguno de los accionistas de mi empresa, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público, así mismo en caso de que alguno de ellos lo desempeñara al momento de la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

Lo anteriormente expuesto, es con el objeto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones legales, para los fines y efectos a que hubiere lugar.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2026**

**Representante Legal de la Empresa (y su nombre)
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 10 (diez)

Escrito de Aceptación de Condiciones Establecidas en Bases, Anexos y Junta o Juntas de Aclaraciones.

Número de Procedimiento:

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal
De Seguridad Pública del Estado de Durango**
P r e s e n t e.

Por medio del presente instrumento y en mi carácter de representante de la empresa _____, comparezco a efecto de manifestar **bajo protesta de decir verdad**, que conozco y acepto todos y cada uno de los puntos establecidos en la presente convocatoria y los términos establecidos en ella, así como sus anexos y la o las juntas de aclaraciones celebradas, por lo que es de mi interés presentar propuesta en el presente concurso, bajo las condiciones establecidas en dichos documentos, comprometiéndome a cumplir con todo lo solicitado.

La falta de la presentación de este escrito afecta la solvencia de la proposición y es motivo de su desechamiento.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2026**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 11 (Once)

Carta Compromiso, Acerca del Tiempo y Forma de Entrega.

Número de Procedimiento:

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal
De Seguridad Pública del Estado de Durango**
Presente.

Por medio del presente instrumento y en mi carácter de representante de la empresa _____, comparezco a efecto de manifestar bajo protesta de decir verdad que los bienes y/o servicios que ofrezco; y, en caso de resultar adjudicado a alguna de las partidas materia del presente concurso, los bienes y/o servicios que se entregarán son de buena calidad y se entregarán conforme al tiempo establecido en las bases del presente concurso, libre a bordo de las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, o bien si es de interés de la dependencia, podrán entregarse en el lugar que se indique, sin costo adicional para la convocante.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2026**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 12 (Doce)

Carta de Sostenimiento de Precios.

Número de Procedimiento:

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal
De Seguridad Pública del Estado de Durango**
Presente.

Por medio del presente instrumento y en mi carácter de representante de la empresa _____, comparezco a efecto de manifestar bajo protesta de decir verdad los precios cotizados en el presente procedimiento son especiales para Dependencias del Gobierno y/o la Administración Pública, por lo que son más bajos que los que rigen en el mercado, comprometiéndome a sostener estos precios durante un periodo de 30 (Treinta) días hábiles, manteniendo estricta confidencialidad en cuanto a la información y requisitos establecidos en las bases y todos y cada uno de los actos del presente procedimiento.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2026**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

**ANEXO 13 (Trece)
ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS**

Número de Procedimiento:

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal
De Seguridad Pública del Estado de Durango**
Presente.

Por medio del presente instrumento y en mi carácter de representante de la empresa _____, y de conformidad con lo establecido con el **Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, comparezco a efecto de **Manifestar Bajo Protesta de Decir Verdad**, que mi representada está constituida conforme a las Leyes Mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes Número: _____, y así mismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de: **(Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYME disponible en la página <http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora>); con base en lo cual se estratifica como una empresa (Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana).**

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por los **Artículos 4 Fracción II, 69, 70 y 81** de la **Ley General de Responsabilidades Administrativas**, y demás disposiciones aplicables.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2026**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

ANEXO 14 (Catorce)

Escrito de Entrega de Bienes

Número de Procedimiento:

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal
De Seguridad Pública del Estado de Durango**
Presente.

Por medio del presente instrumento y en mi carácter de representante de la empresa _____, participante en el procedimiento de Licitación que al rubro se indica; comparezco a efecto de manifestar bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado al correspondiente contrato que se derive del presente concurso, me comprometo a realizar una sola entrega total de los bienes materia del mismo, dicha entrega deberá ser a entera satisfacción de la convocante, y por ningún motivo se intentará realizar entrega parcial de alguna de las partidas contratadas.

Nota. – El texto descrito en este documento, es el que deberá utilizar el participante en su propuesta en hoja membretada de su empresa.

**Atentamente. –
En la Ciudad de Durango, Dgo.
A los 28 días del mes de junio del 2026**

**Representante Legal de la Empresa.
O Persona Física.
Nombre y Firma.**

Nombre del Proveedor: Establecer el nombre de proveedor.
RFC: Establecer RFC del proveedor
Domicilio: Establecer Domicilio del Proveedor
Teléfono: Establecer Teléfono del Proveedor.
Correo Electrónico: Establecer Correo Electrónico del Proveedor.

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
REMISIÓN.**

Contrato: (Establecer el Número de Contrato)
Fecha del Contrato: (establecer la fecha del contrato)
Tiempo de Entrega: (establecer la cantidad de días naturales pactados)

MTRO. JESÚS MANUEL CABRALES SILVA.
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL
ESTADO DE DURANGO.**
P R E S E N T E . -

**Victoria de Durango, Dgo., a los 14
días del mes de abril del 2026.**
(Establecer Lugar y fecha de Entrega)

De conformidad con lo establecido en el contrato Número *(Establecer el Número de Contrato)*, se procede a realizar la entrega de las partidas contratadas, acorde al siguiente listado:

Partida:	Descripción:	No. de Serie:	Cant:	Medida:
1	<p>El participante deberá establecer la descripción del bien contratado.</p> <p>Descripción General: (Ej.) Vehículo tipo Pick Up. Marca: Establecer marca. Modelo: Establecer modelo. Año: (Únicamente en el caso de los vehículos) Establecer el modelo (año) del vehículo. Color: Establecer el color del bien contratado. Descripción del bien: Establecer la descripción completa del bien contratado.</p>	Establecer el Número de serie del bien contratado.	(Ej.) 2	Pieza, Lote, servicio, etc.
2				

Atentamente. –
Nombre y Firma de quien suscriba.

Recibido
Nombre y firma de quien recibe.